

**Acta de la Comisión de Selección para la contratación de Jóvenes Investigadores
PROGRAMA INVESTIGO – Comunidad de Madrid**

<p>Acta de la reunión de la Comisión de Selección para valorar las solicitudes presentadas a la Convocatoria publicada en el Portal de Empleo I+D+i de la Comunidad de Madrid de referencia 1-UAH-INV publicada en fecha 30/06/2022 con cargo al Programa Investigo – Comunidad de Madrid</p>	<p>Presidente: PEDRO DE LA VILLA POLO Vocal: ROMAN BLANCO VELASCO Secretario/a: FRANCISCO GERMAIN MARTÍNEZ</p>
--	--

En Alcalá de Henares, siendo las 12:00 horas del día 8 de julio de 2022 se constituye la Comisión de Selección integrada por los miembros referidos en las dependencias de la Facultad de Medicina de la Universidad de Alcalá.

El Presidente abre la sesión y da lectura de la convocatoria que trae causa del proceso selectivo de referencia. La Comisión procede a la revisión de las solicitudes a fin de comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria de aplicación y acuerda aprobar la lista de excluidos y admitidos que se adjunta como Anexo.

Seguidamente, la Comisión, a la vista de las solicitudes presentadas, y con base en la evaluación de los méritos establecidos en la convocatoria de aplicación, acuerda proponer como candidato seleccionado a:

D/Dña. VICTOR PALEO GARCIA

Y como suplente/s a:

No procede

Por los siguientes motivos (detallar la motivación de la propuesta):

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 13:30 horas del día de la fecha.

Vº Bº El Presidente

El Secretario

PEDRO DE LA VILLA POLO

FRANCISCO GERMAIN MARTINEZ

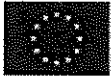
DE LA VILLA POLO
PEDRO -
05370877D

Firmado digitalmente por DE LA VILLA POLO PEDRO - 05370877D
Fecha: 2022.07.14 12:29:44 +02'00'

GERMAIN
MARTINEZ
FRANCISCO
JOSE - DNI
05244966T

Firmado digitalmente por GERMAIN MARTINEZ FRANCISCO JOSE - DNI 05244966T
DNI=05244966T, O=UNIVERSIDAD DE ALCALÁ, OU=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO, OU=BILOGIA DE SISTEMAS, CN=05244966T Y00200061, SERIALNUMBER=DCES-05244966T, SN=GERMAIN MARTINEZ, G=FRANCISCO JOSE, CN=GERMAIN MARTINEZ, FRANCISCO JOSE - DNI 05244966T
Razón: Soy el autor de este documento
Utilización: la suscripción de su firma aquí
Fecha: 2022.07.14 12:23:51 +02'00'
Foxit PDF Reader Versión: 11.2.2

Los miembros que constituyen la Comisión de selección deben abstenerse de participar cuando concurren en alguno de ellos alguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (BOE 2 de octubre de 2015)



ANEXO.- LISTA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

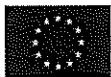
Solicitudes admitidas a trámite.

VICTOR PALEO GARCÍA

Solicitudes excluidas (especificar motivos)

RESTO DE LAS SOLICITUDES,

Motivación: no cumplir la exigencia expuesta en la convocatoria de "haber realizado pruebas de conducta en animales de experimentación"



**Acta de la Comisión de Selección para la contratación de Jóvenes
Investigadores
PROGRAMA INVESTIGO – Comunidad de Madrid**

Acta de la reunión de la Comisión de Selección para valorar las solicitudes presentadas a la Convocatoria publicada en el Portal de Empleo I+D+i de la Comunidad de Madrid de referencia 2-UAH-INV publicada en fecha 29/06/2022 con cargo al Programa Investigo – Comunidad de Madrid	Presidente: Alberto Lastra Sedano Vocal: Carlos Hermoso Ortiz Secretario/a: Edmundo Huertas Cejudo
---	--

En Alcalá de Henares, siendo las 18.00 horas del día 14 de julio de 2022 se constituye la Comisión de Selección integrada por los miembros referidos en las dependencias de la Facultad de Ciencias.

El Presidente abre la sesión y da lectura de la convocatoria que trae causa del proceso selectivo de referencia. La Comisión procede a la revisión de las solicitudes a fin de comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria de aplicación y acuerda aprobar la lista de excluidos y admitidos que se adjunta como Anexo.

Seguidamente, la Comisión, a la vista de las solicitudes presentadas, y con base en la evaluación de los méritos establecidos en la convocatoria de aplicación, acuerda proponer como candidato seleccionado a:

D/Dña. Víctor Soto Larrosa

Y como suplente/s a:

D/Dña. -

Por los siguientes motivos (detallar la motivación de la propuesta):

El candidato se adecúa en relación al programa de investigación a desarrollar, dispone además de los estudios específicos relacionados con la investigación a desarrollar, y su valoración se ha hecho mediante el uso de currículum vitae ciego, garantizando el principio de no discriminación por ninguna razón.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 18.30 horas del día de la fecha.

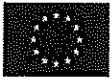
Vº Bº El Presidente

Alberto Lastra

El Secretario

Edmundo J. Huertas

Los miembros que constituyen la Comisión de selección deben abstenerse de participar cuando concurren en alguno de ellos alguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (BOE 2 de octubre de 2015)



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

SEPE



Universidad
de Alcalá



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
HACIENDA Y EMPLEO

ANEXO.- LISTA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Solicitudes admitidas a trámite. 2

Solicitudes excluidas (especificar motivos). 1: La candidatura se presenta en el portal de empleo vacía de contenido

Los miembros que constituyen la Comisión de selección deben abstenerse de participar cuando concurren en alguno de ellos alguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (BOE 2 de octubre de 2015)



**Acta de la Comisión de Selección para la contratación de Jóvenes
Investigadores
PROGRAMA INVESTIGO – Comunidad de Madrid**

<p>Acta de la reunión de la Comisión de Selección para valorar las solicitudes presentadas a la Convocatoria publicada en el Portal de Empleo I+D+i de la Comunidad de Madrid de referencia 3-UAH-INV publicada en fecha 29/6/22 con cargo al Programa Investigo – Comunidad de Madrid</p>	<p>Presidente: Manuel Prieto Mateo Vocal: Agustín Martínez Hellín Secretario/a: Pablo Parra Espada</p>
---	--

En Alcalá de Henares, siendo las 13:00 horas del día 12 de julio de 2022 se constituye la Comisión de Selección integrada por los miembros referidos en las dependencias de Escuela Politécnica.

El Presidente abre la sesión y da lectura de la convocatoria que trae causa del proceso selectivo de referencia. La Comisión procede a la revisión de las solicitudes a fin de comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria de aplicación y acuerda aprobar la lista de excluidos y admitidos que se adjunta como Anexo.

Seguidamente, la Comisión, a la vista de las solicitudes presentadas, y con base en la evaluación de los méritos establecidos en la convocatoria de aplicación, acuerda proponer como candidato seleccionado a:

D/Dña. Alejandro Vicente García

Y como suplente/s a:

D/Dña. Iñigo Muñarriz Bote

Por los siguientes motivos (detallar la motivación de la propuesta):

Adaptación del CV al puesto solicitado

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 14:30 horas del día de la fecha.

Vº Bº El Presidente

El Secretario

Manuel Prieto Mateo

Pablo Parra Espada

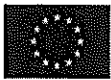
PRIETO
MATEO
MANUEL - DNI
20255056Z

Firmado
digitalmente por
PRIETO MATEO
MANUEL - DNI
20255056Z
Fecha: 2022.07.14
11:05:04 +02'00'

PARRA
ESPADA
PABLO - DNI
07244401E

Firmado digitalmente
por PARRA ESPADA
PABLO - DNI
07244401E
Fecha: 2022.07.14
12:09:22 +02'00'

Los miembros que constituyen la Comisión de selección deben abstenerse de participar cuando concurren en alguno de ellos alguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (BOE 2 de octubre de 2015)



ANEXO.- LISTA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Solicitudes admitidas a trámite.

IÑIGO MUNARRIZ BOTE

PAULA GARCÍA MARTÍN

ALBA PASCUAL TEVAR

IVÁN GAMINO DEL RÍO

BRUNO REPULLO HIGUERUELA

CELIABOX VILLALOBOS

JOSE VICENTE MORENO MANUEL

ALEJANDRO VICENTE GARCÍA

ANDRES CLEMENTE GARCIA HERRERA

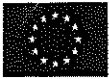
ANDREA FERNÁNDEZ GALLEGO

ANDREEA CASTILLO CUCURA

DAVID GARCÍA GUTIÉRREZ

Solicitudes excluidas (especificar motivos)

No hay



**Acta de la Comisión de Selección para la contratación de Jóvenes
Investigadores
PROGRAMA INVESTIGO – Comunidad de Madrid**

Acta de la reunión de la Comisión de Selección para valorar las solicitudes presentadas a la Convocatoria publicada en el Portal de Empleo I+D+i de la Comunidad de Madrid de referencia 4-UAH-INV publicada en fecha 04/07/22 con cargo al Programa Investigo – Comunidad de Madrid	Presidenta: Ana María Bajo Chueca Vocal: María José Carmena Sierra Secretaria: Irene Dolores Román Curto
--	--

En Alcalá de Henares, siendo las 9:00 horas del día 18 de julio de 2022 se constituye la Comisión de Selección integrada por los miembros referidos en las dependencias del Departamento de Biología de Sistemas.

La Presidenta abre la sesión y da lectura de la convocatoria que trae causa del proceso selectivo de referencia. La Comisión procede a la revisión de las solicitudes a fin de comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria de aplicación y acuerda aprobar la lista de excluidos y admitidos que se adjunta como Anexo.

Seguidamente, la Comisión, a la vista de las solicitudes presentadas, y con base en la evaluación de los méritos establecidos en la convocatoria de aplicación, acuerda proponer como candidato seleccionado a:

D. Jorge Recio Aldavero

Y como suplentes a:

Dña. Bárbara Pérez Arroyo

Dña. María Martos Elvira

Por los siguientes motivos (detallar la motivación de la propuesta): Se trata de personas menores de 30 años con la titulación exigida en la convocatoria y con cierta experiencia en el desarrollo de las técnicas bioquímicas, de biología molecular e histología.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 10:00 horas del día de la fecha.

Vº Bº La Presidenta

Ana M. Bajo Chueca

La Secretaria

Irene Dolores Román Curto



ANEXO.- LISTA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

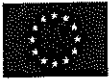
Solicitudes admitidas a trámite.

Solicitudes excluidas (especificar motivos)

Solicitudes admitidas a trámite

Aldegunde Francho, Francisco Javier
Álvarez Rubio, Ana
Ballesteros San José, Daniel
Bartolomé, Inés
Bravo Pareja, Nicolás
Cantaragiu, Silvia
Castro Iglesias, Tania
Contreras Castillo, Laura
De la Fuente Rivero, Mario
Domínguez Encinas, Alba
Fernández de Lamadrid Yagüe, María Eugenia
García Marín, Sara
García Ríos, Raquel
Garrucho Coello, Beatriz
Gómez Ruiz, Laura
González Munuera, David
Guerrero Espinosa, Erika Marisol
Guzmán Rey, Laura
Hernández González, Miriam
Izquierdo, Sara
Jaén Castaño, Marta
Lanza Arnaiz, José María
Lechuga Cruz, Daniel
Lomanar, Mihai Lucian
Macho Callejo, Alba
Maeso Ruiz, Lourdes
Manrique García, Laura
Martín de Bernardo Abellán, Álvaro
Martín Díaz, César
Martín Díaz, Nataly Sara
Martín Henche, Elvira
Martín Loarte, Lucía
Martínez Gómez, Ana
Martínez Martínez, María José
Martínez Soria, Inés
Martos Elvira, María
Matas Aguado, Diego
Mateo Ávila, Belén
Mateos Herrero, Andrea
Mejías Cobarro, José Luis
Miguel Bravo, María
Moreno Piedra, Ariadna
Nicolao Gómez, Ana
Nieto López, Celia
Ojeda Walczuk, Paula María
Palomar Moreno, Carmen Irene

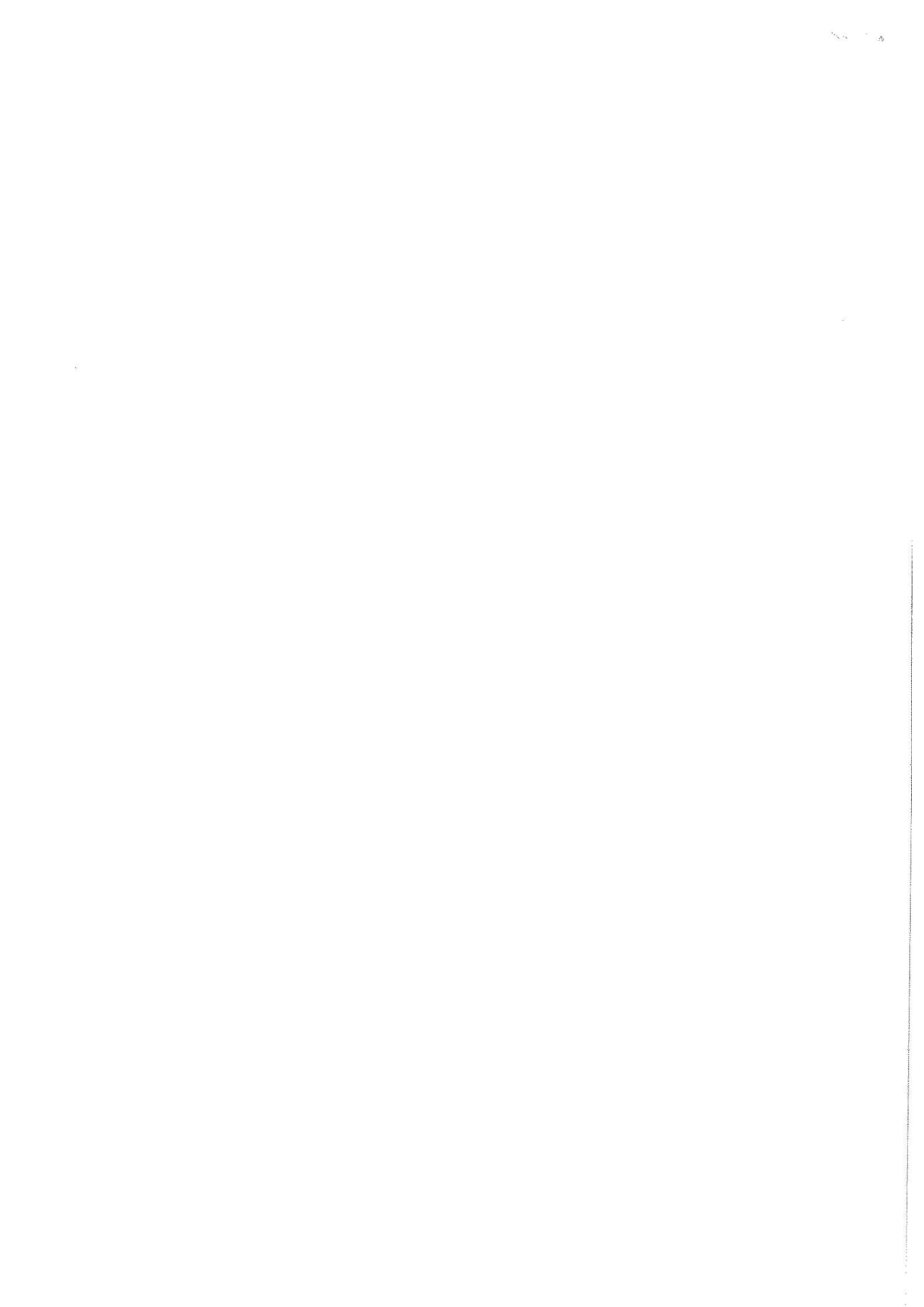
Los miembros que constituyen la Comisión de selección deben abstenerse de participar cuando concurren en alguno de ellos alguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (BOE 2 de octubre de 2015)

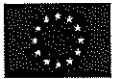


Pérez Arroyo, Bárbara
Pérez Díaz, Marta
Recio Aldavero, Jorge
Román San Martín, Alicia
Ruiz Albor, Antonio
Salinas Blasco, Tamel
Sánchez León, Rocío
Soler Beatty, Jennifer
Tovar Manzano, Daniel
Villanueva Ortega, Rebeca
Yubero Cabrera, José Miguel
Zalacaín, José Ramón

Solicitudes excluidas (causa exclusión)

Toninelli Rodríguez, Carlos Sergio	Tener cumplidos 30 años
------------------------------------	-------------------------





**Acta de la Comisión de Selección para la contratación de Jóvenes
Investigadores
PROGRAMA INVESTIGO – Comunidad de Madrid**

<p>Acta de la reunión de la Comisión de Selección para valorar las solicitudes presentadas a la Convocatoria publicada en el Portal de Empleo I+D+i de la Comunidad de Madrid de referencia 5-UAH-INV publicada en fecha 30/06/2022 con cargo al Programa Investigo – Comunidad de Madrid</p>	<p>Presidente: Manuel Temprado Morena Vocal: Raúl Palmeiro Uriach Secretario/a: Luis Manuel Frutos Gaite</p>
--	--

En Alcalá de Henares, siendo las 11:00 horas del día 15 de julio de 2022 se constituye la Comisión de Selección integrada por los miembros referidos en las dependencias de la Unidad Docente de Química Física.

El Presidente abre la sesión y da lectura de la convocatoria que trae causa del proceso selectivo de referencia. La Comisión procede a la revisión de las solicitudes a fin de comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria de aplicación y acuerda aprobar la lista de excluidos y admitidos que se adjunta como Anexo.

Seguidamente, la Comisión, a la vista de las solicitudes presentadas, y con base en la evaluación de los méritos establecidos en la convocatoria de aplicación, acuerda proponer como candidato seleccionado a:

D/Dña. Raúl De Armas Rodríguez

Y como suplente/s a:

D/Dña. Yaneris Martínez Mendizabal

Por los siguientes motivos (detallar la motivación de la propuesta):

El perfil del candidato seleccionado se ajusta perfectamente a los requerimientos del puesto de trabajo y tiene experiencia en simulaciones físicas, químicas y bioquímicas, usando variedad de software como VASP y Gaussian; posee conocimientos de programación en Fortran y Python; y experiencia en sistemas UNIX.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:30 horas del día de la fecha.

Vº Bº El Presidente

El Secretario

Manuel Temprado Morena

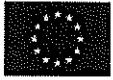
Luis Manuel Frutos Gaite

TEMPRADO
MORENA
MANUEL - DNI
03119133B

Firmado digitalmente
por TEMPRADO
MORENA MANUEL -
DNI 03119133B
Fecha: 2022.07.15
18:25:07 +02'00'

Firmado por FRUTOS GAITE LUIS
MANUEL - DNI ***1552** el día
15/07/2022 con un certificado
emitido por AC Sector Público

Los miembros que constituyen la Comisión de selección deben abstenerse de participar cuando concurren en alguno de ellos alguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (BOE 2 de octubre de 2015)



ANEXO.- LISTA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Solicitudes admitidas a trámite.

Raúl De Armas Rodríguez

Yaneris Martínez Mendizabal

Sara Horcajo Martínez

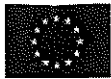
Samuel Guzmán Punzón

José Moraleda Gallego-Casilda

Solicitudes excluidas (especificar motivos)

Hicham El Hamdani (Mayor de 30 años)

Javier Valenzuela Reina (Encontrarse fuera de España durante el periodo del contrato)



**Acta de la Comisión de Selección para la contratación de Jóvenes Investigadores
PROGRAMA INVESTIGO – Comunidad de Madrid**

<p>Acta de la reunión de la Comisión de Selección para valorar las solicitudes presentadas a la Convocatoria publicada en el Portal de Empleo I+D+i de la Comunidad de Madrid de referencia 6-UAH-INV publicada en fecha 01/07/2022 con cargo al Programa Investigo – Comunidad de Madrid</p>	<p>Presidente: Efrén Díez Jiménez Vocal: Rocío Sánchez Montero Secretario/a: Emiliano Pereira González</p>
--	--

En Alcalá de Henares, siendo las 8:30 horas del día 15 de julio de 2022 se constituye la Comisión de Selección integrada por los miembros referidos.

El Presidente abre la sesión y da lectura de la convocatoria que trae causa del proceso selectivo de referencia. La Comisión procede a la revisión de las solicitudes a fin de comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria de aplicación y acuerda aprobar la lista de excluidos y admitidos que se adjunta como Anexo I.

Seguidamente, la Comisión, a la vista de las solicitudes presentadas, y con base en la evaluación de los méritos establecidos en la convocatoria de aplicación, acuerda proponer como candidato seleccionado a:

D. Jesús del Olmo Anguix (JDOA)

Y como suplente/s a:

- OXM

Por los siguientes motivos (detallar la motivación de la propuesta): ver anexo II

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 9 horas del día de la fecha.

Vº Bº El Presidente

El Secretario

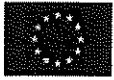
La Vocal

DIEZ
JIMENEZ
EFREN -
53467826W
Firmado digitalmente por DIEZ JIMENEZ EFREN - 53467826W
Fecha: 2022.07.15 13:41:54 +02'00'

PEREIRA
GONZALEZ
EMILIANO -
DNI
08856571F
Firmado digitalmente por PEREIRA GONZALEZ EMILIANO - DNI 08856571F
Fecha: 2022.07.15 13:45:12 +02'00'

SANCHEZ
MONTERO
ROCIO - DNI
52956972R
Firmado digitalmente por SANCHEZ MONTERO ROCIO - DNI 52956972R
Fecha: 2022.07.15 11:55:36 +02'00'

Los miembros que constituyen la Comisión de selección deben abstenerse de participar cuando concurren en alguno de ellos alguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (BOE 2 de octubre de 2015)



ANEXO.- LISTA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Solicitudes admitidas a trámite.

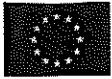
JDOA

OXM

Solicitudes excluidas (especificar motivos)

M.Q.CH, se retira del proceso por decisión propia.

ADRIÁN FERNÁNDEZ LÓPEZ, no envía CV ciego.



ANEXO II. BAREMO DE SELECCIÓN

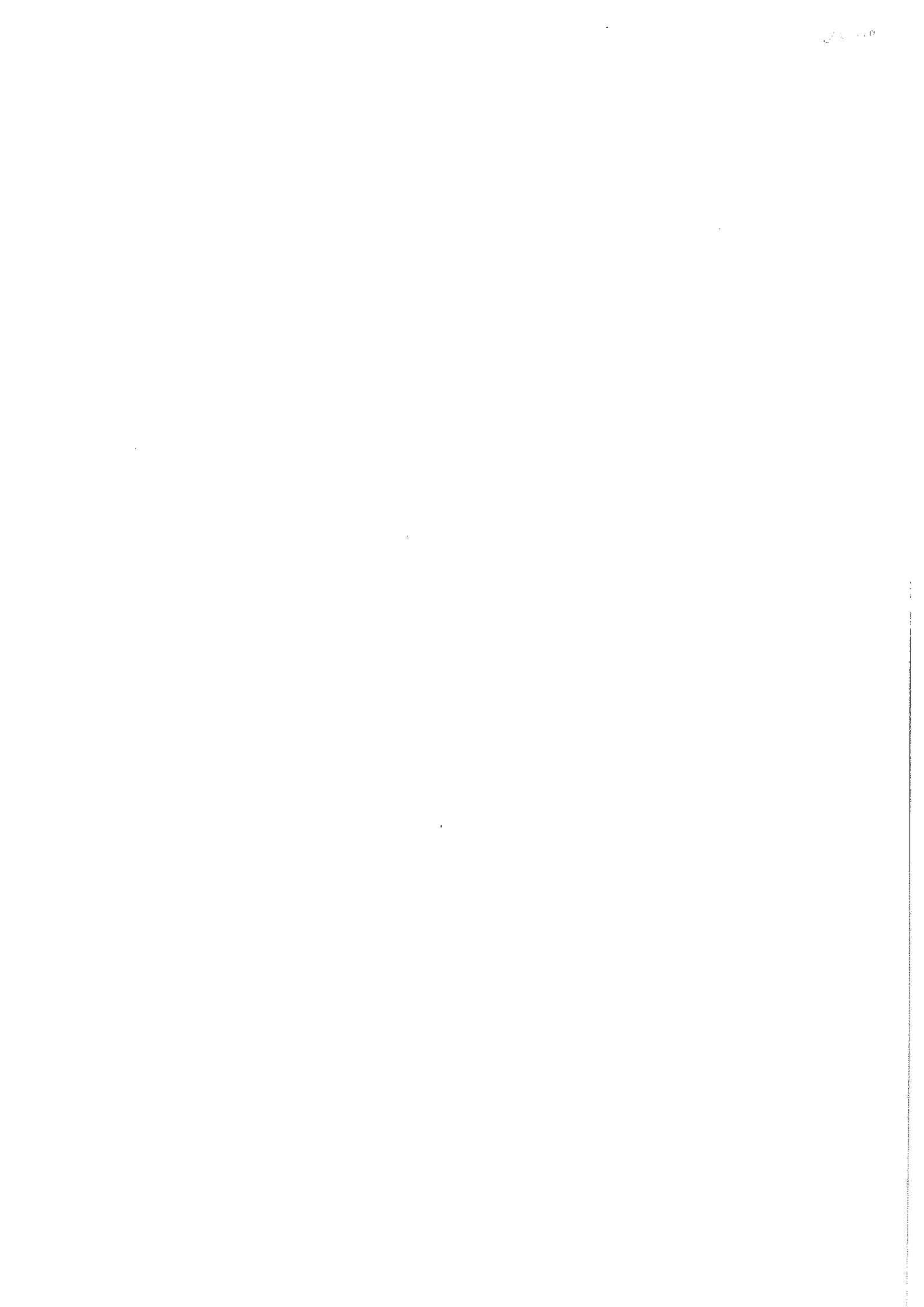
Se valoraron tres aspectos fundamentales del 0 al 10. Cada criterio es ponderado con un porcentaje respecto al 100% de la nota final.

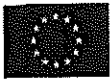
□ Formación (60%): puntuación sobre 10. Se valorará con 6 puntos poseer el título de FP grado superior en Programación de Fabricación mecánica. Se valorará con 3 puntos poseer el título de FP grado medio de mecanizado. Se valorará con 1 puntos estar cursando grados superiores adicionales u otros cursos afines de similar nivel.

□ Experiencia previa (30%): Se valorará con el máximo tener experiencia en empresas de fabricación mecánica.

□ Inglés (10%): Sobre diez puntos. Se valorará con una puntuación de 10 tener un nivel C2. Una puntuación de 8 para C1. Y 5 puntos para B2.

Candidato	Formación (60%)	Experiencia laboral previa (30%)	Inglés (10%)	TOTAL
JDOA	7	10	8	8
OXM	9	-	-	5.4





Acta de la Comisión de Selección para la contratación de Jóvenes Investigadores

PROGRAMA INVESTIGO – Comunidad de Madrid

Acta de la reunión de la Comisión de Selección para valorar las solicitudes presentadas a la Convocatoria publicada en el Portal de Empleo I+D+i de la Comunidad de Madrid de referencia 7-UAH-INV publicada en fecha 30/06/2022 con cargo al Programa Investigo – Comunidad de Madrid	Presidente: David Orden Martín Vocal: Iván Marsá Maestre Secretario/a: Encarnación Fernández Fernández
---	--

En Alcalá de Henares, siendo las 9:00 horas del día 15 de julio de 2022 se constituye la Comisión de Selección integrada por los miembros referidos en las dependencias de medios telemáticos.

El Presidente abre la sesión y da lectura de la convocatoria que trae causa del proceso selectivo de referencia. La Comisión procede a la revisión de las solicitudes a fin de comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria de aplicación y acuerda aprobar la lista de excluidos y admitidos que se adjunta como Anexo.

Seguidamente, la Comisión, a la vista de las solicitudes presentadas, y con base en la evaluación de los méritos establecidos en la convocatoria de aplicación, acuerda proponer como candidato seleccionado a:

Dña. Laura Parro Lorente

Y como suplente/s a:

- (1) Dña. Clara Edreira Esteban
- (2) D. Andrés Orduña Cuevas
- (3) Dña. Angie Garrido Mubayed
- (4) Dña. Andrea Bruni Arzú

Por los siguientes motivos (detallar la motivación de la propuesta):

De la candidata seleccionada:

- Ostenta titulaciones de Grado en Nutrición y Máster en Ciencia y Tecnología de Alimentos, que se ajustan a lo requerido por el programa de investigación.
- Su Trabajo Fin de Máster ha tratado sobre el vino, producto con el que se inició el trabajo en la línea de investigación a desarrollar, y en el que trabaja una

Los miembros que constituyen la Comisión de selección deben abstenerse de participar cuando concurren en alguno de ellos alguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (BOE 2 de octubre de 2015)



colaboradora del grupo de investigación, quien cuenta con una bodega experimental entre el equipamiento disponible para el proyecto.

- Ha trabajado con consumidores, siendo este el tipo de participantes con el que se quiere trabajar, según lo recogido en el programa de investigación.
- Tiene experiencia en divulgación científica, aspecto en el que el director del contrato mantiene gran actividad, y que contribuirá a una mejor difusión de los resultados obtenidos.

De la candidata primera suplente:

- Ostenta titulaciones de Grado y Máster en Ciencia y Tecnología de Alimentos, que se ajustan a lo requerido por el programa de investigación.
- Tiene experiencia en análisis sensorial, que sería útil para el plan de investigación.

Del candidato segundo suplente:

- Ostenta titulaciones de Grado y Máster en Ciencia y Tecnología de Alimentos, que se ajustan a lo requerido por el programa de investigación.

De la candidata tercera suplente:

- Ostenta titulaciones de Grado en Ciencia y Tecnología de Alimentos y Ciclo Formativo en Dietética, que se ajustan a lo requerido por el programa de investigación.

De la candidata cuarta suplente:

- Ostenta titulación de Grado en Ciencia y Tecnología de Alimentos, que se ajusta a lo requerido por el programa de investigación.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 9:28 horas del día de la fecha.

Vº Bº El Presidente

El Secretario

David Orden Martín

Encarnación Fernández Fernández

ORDEN
MARTIN
DAVID - DNI
20210537T

Firmado digitalmente
por ORDEN MARTIN
DAVID - DNI
20210537T
Fecha: 2022.07.15
13:47:42 +02'00'

FERNANDEZ
FERNANDEZ
ENCARNACION -
DNI 33327085Q

Firmado digitalmente
por FERNANDEZ
FERNANDEZ
ENCARNACION - DNI
33327085Q
Fecha: 2022.07.15
13:40:32 +02'00'



ANEXO.- LISTA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Solicitudes admitidas a trámite.

109166	LAURA	PARRO
108954	ANGIE	GARRIDO MUBAYED
108505	ANDREA	BRUNI ARZÚ
90566	ANDRÉS	ORDUÑA CUEVAS

Solicitudes excluidas (especificar motivos)

108686 LAURA MARIA VEGA GÓMEZ

(manifiesta con posterioridad a la solicitud su deseo de no ser tenida en cuenta)

59758 MARÍA PÉREZ JIMÉNEZ

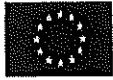
(manifiesta con posterioridad a la solicitud su deseo de no ser tenida en cuenta)

50235 PATRICIA ACEBES TAMARGO

(no cumple el requisito de edad máxima)

60445 EMILIO GARCIA JUAREZ

(no cumple el requisito de edad máxima)



**Acta de la Comisión de Selección para la contratación de Jóvenes Investigadores
PROGRAMA INVESTIGO – Comunidad de Madrid**

<p>Acta de la reunión de la Comisión de Selección para valorar las solicitudes presentadas a la Convocatoria publicada en el Portal de Empleo I+D+i de la Comunidad de Madrid de referencia 8-UAH-INV publicada en fecha 30/6/2022 con cargo al Programa Investigo – Comunidad de Madrid</p>	<p>Presidente: Luis Manuel Frutos Gaité Vocal: Francisco Mendicuti Madrid Secretario/a: Manuel Temprado Morena</p>
---	--

En Alcalá de Henares, siendo las 9:40 horas del día 15 de julio de 2022 se constituye la Comisión de Selección integrada por los miembros referidos en las dependencias de la Unidad Docente de Química Física.

El Presidente abre la sesión y da lectura de la convocatoria que trae causa del proceso selectivo de referencia. La Comisión procede a la revisión de las solicitudes a fin de comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria de aplicación y acuerda aprobar la lista de excluidos y admitidos que se adjunta como Anexo.

Seguidamente, la Comisión, a la vista de las solicitudes presentadas, y con base en la evaluación de los méritos establecidos en la convocatoria de aplicación, acuerda proponer como candidato seleccionado a:

D/Dña. Héctor Gascón Mateos

Y como suplente/s a:

D/Dña.

Por los siguientes motivos (detallar la motivación de la propuesta):

Su perfil se ajusta muy bien a los requerimientos del puesto de trabajo destacando su experiencia en el desarrollo de aplicaciones científicas en Python, así como experiencia profesional como Técnico de Sistemas.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 9:40 horas del día de la fecha.

Vº Bº El Presidente

Luis Manuel Frutos Gaité

El Secretario

Manuel Temprado Morena

Los miembros que constituyen la Comisión de selección deben abstenerse de participar cuando concurren en alguno de ellos alguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (BOE 2 de octubre de 2015)



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Universidad
de Alcalá



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
HACIENDA Y EMPLEO

ANEXO.- LISTA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Solicitudes admitidas a trámite.

GASCÓN MATEOS, HÉCTOR

Solicitudes excluidas (especificar motivos)

SÁNCHEZ GONZÁLEZ, IVÁN: He contactado con él para solicitarle una entrevista pero no he recibido respuesta desde el momento de publicación de la oferta hasta el momento presente (más de 10 días).



**Acta de la Comisión de Selección para la contratación de Jóvenes
Investigadores
PROGRAMA INVESTIGO – Comunidad de Madrid**

Acta de la reunión de la Comisión de Selección para valorar las solicitudes presentadas a la Convocatoria publicada en el Portal de Empleo I+D+i de la Comunidad de Madrid de referencia 9-UAH-INV publicada en fecha 29 de junio de 2022 con cargo al Programa Investigo – Comunidad de Madrid	Presidente: Silvia Gumiel Molina Vocal: Pilar Pérez Ocón Secretario/a: Isabel Pérez Jiménez
--	---

En Alcalá de Henares, siendo las 15:00 horas del día 13 de julio de 2022 se constituye la Comisión de Selección integrada por los miembros referidos en las dependencias de la Universidad de Alcalá

El Presidente abre la sesión y da lectura de la convocatoria que trae causa del proceso selectivo de referencia. La Comisión procede a la revisión de las solicitudes a fin de comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria de aplicación y acuerda aprobar la lista de excluidos y admitidos que se adjunta como Anexo.

Seguidamente, la Comisión, a la vista de las solicitudes presentadas, y con base en la evaluación de los méritos establecidos en la convocatoria de aplicación, acuerda proponer como candidato seleccionado a:

D/Dña. Leticia Desborde Zamorano

Y como suplente/s a:

D/Dña. Elisabeth González Ortega

Por los siguientes motivos (detallar la motivación de la propuesta): El perfil de la candidata es el que mejor se ajusta a las necesidades del grupo de investigación de la tutora, en el que se incorporará.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 17:00 horas del día de la fecha.

Vº Bº El Presidente

Silvia Gumiel Molina

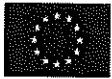
GUMIEL
MOLINA
SILVIA - DNI
52118051M
Firmado digitalmente por
GUMIEL MOLINA
SILVIA - DNI
52118051M
Fecha: 2022.07.14
20:16:48 +02'00'

El Secretario

Isabel Pérez Jiménez

Firmado por PEREZ
JIMENEZ MARIA
ISABEL - DNI
50454785F el día
14/07/2022 con un
certificado emitido por

Los miembros que constituyen la Comisión de selección deben abstenerse de participar cuando concurren en alguno de ellos alguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (BOE 2 de octubre de 2015)



ANEXO.- LISTA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Solicitudes admitidas a trámite.

Leticia Desborde Zamorano

Elisabeth González Ortega

Solicitudes excluidas (especificar motivos) .

Se han excluido todas las solicitudes que se detallan al final de este apartado por no cumplir al completo los siguientes requisitos: a) ajustarse a la titulación requerida; b) tener experiencia en el uso de corpus lingüísticos; c) tener conocimientos avanzados de gramática del español; d) cumplir los datos exigidos en la convocatoria.

Tekla Gabisonia

Xavier Santiago Andrés

Ana Indira Franco Cordon

Raquel Flores Ramos

Francisco Sacristán Romero

Isabel Piqueras Bartolomé

María Valenzuela Huertas

Beatriz Martín Izquierdo

Marina Mayor Rocher

Daniel Pinto Pajares

Rafael Cuevas Montero

Nerina Piedra Molina

Evelyn Madelynne Franco Gutiérrez

Javier Blas Alonso

Hamza Serroukh Larhrissi

Gema Urbano García



**Acta de la Comisión de Selección para la contratación de Jóvenes Investigadores
PROGRAMA INVESTIGO – Comunidad de Madrid**

<p>Acta de la reunión de la Comisión de Selección para valorar las solicitudes presentadas a la Convocatoria publicada en el Portal de Empleo I+D+i de la Comunidad de Madrid de referencia 10-UAH-INV publicada en fecha 1/7/22 con cargo al Programa Investigo – Comunidad de Madrid</p>	<p>Presidente: Marta Elena González Mosquera Vocal: Gerardo Jiménez Pindado Secretario/a: Vanessa Tabernero Magro</p>
--	---

En Alcalá de Henares, siendo las 13:00 horas del día 15 de julio de 2022 se constituye la Comisión de Selección integrada por los miembros referidos en las dependencias del Departamento de Química Orgánica y Química Inorgánica.

El Presidente abre la sesión y da lectura de la convocatoria que trae causa del proceso selectivo de referencia. La Comisión procede a la revisión de las solicitudes a fin de comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria de aplicación y acuerda aprobar la lista de excluidos y admitidos que se adjunta como Anexo.

Seguidamente, la Comisión, a la vista de las solicitudes presentadas, y con base en la evaluación de los méritos establecidos en la convocatoria de aplicación, acuerda proponer como candidato seleccionado a:

D. ASIER MEDEL GARCÍA

Y como suplente/s a:

D. MIGUEL PALENZUELA CEBRIÁN

Por los siguientes motivos (detallar la motivación de la propuesta):

El candidato seleccionado es quien más se ajusta al perfil solicitado debido a su experiencia en un laboratorio de investigación en Química.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 13:30 horas del día de la fecha.

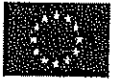
Vº Bº El Presidente

Marta Elena González Mosquera

El Secretario

Vanessa Tabernero Magro

Los miembros que constituyen la Comisión de selección deben abstenerse de participar cuando concurren en alguno de ellos alguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (BOE 2 de octubre de 2015)

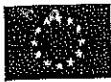


ANEXO.- LISTA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Solicitudes admitidas a trámite.

REFERENCIA	NOMBRE	APELLIDOS
109653	PAULA MACARENA	TORRES INOSTROZA
109441	DANIEL	LECHUGA CRUZ
74147	ANTONIO	RUIZ ALBOR
102164	LAURA	GUZMÁN REY
109398	GUILLERMO	CUADRADO MARTÍNEZ
108925	CRISTINA	PÉREZ LADERO
107401	CARLOS SERGIO	TONINELLI RODRÍGUEZ
108938	MIGUEL	PALENZUELA CEBRIÁN
108812	LAURA	CONTRERAS CASTILLO
108119	TANIA	CASTRO IGLESIAS
108317	ANDREA	HUERTA GONZÁLEZ
108576	NAIA	BARANDICA PEREZ
108194	MARIA	MURILLO VIDAL

Los miembros que constituyen la Comisión de selección deben abstenerse de participar cuando concurren en alguno de ellos alguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (BOE 2 de octubre de 2015)

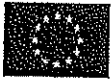


67292	SERGIO	RAMÍREZ BARROSO
87780	PEDRO LUIS	MÉNDEZ SILVA
92289	NOELIA	LÓPEZ
107863	YANERIS	MARTÍNEZ MENDIZABAL
108431	ASIER	MEDEL GARCÍA
96892	IVÁN	HORCAJO PERIBÁÑEZ

Solicitudes excluidas (especificar motivos): No poseen la experiencia de trabajo en un laboratorio de investigación en Química solicitada en la oferta de trabajo.

REFERENCIA	NOMBRE	APELLIDOS
109343	MARCOS	GONZALEZ
109121	MARIA	MIGUEL BRAVO
104418	JORGE	GÓMEZ OLIVARES
107975	SERGIO	MARTÍNEZ-CAMPOS GUTIÉRREZ
60445	EMILIO	GARCIA JUAREZ
108111	PATRICIA	BRIZUELA VICENTE
107937	BORJA	DURÁN GARCÍA

Los miembros que constituyen la Comisión de selección deben abstenerse de participar cuando concurren en alguno de ellos alguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (BOE 2 de octubre de 2015)



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Universidad
de Alcalá



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
HACIENDA Y EMPLEO

92289

NOELIA

LÓPEZ

Los miembros que constituyen la Comisión de selección deben abstenerse de participar cuando concurren en alguno de ellos alguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (BOE 2 de octubre de 2015)



**Acta de la Comisión de Selección para la contratación de Jóvenes
Investigadores**

PROGRAMA INVESTIGO – Comunidad de Madrid

<p>Acta de la reunión de la Comisión de Selección para valorar las solicitudes presentadas a la Convocatoria publicada en el Portal de Empleo I+D+i de la Comunidad de Madrid de referencia 11-UAH-INV publicada en fecha 30/06/2022 con cargo al Programa Investigo – Comunidad de Madrid</p>	<p>Presidente: Javier Macías Guarasa Vocal: Marta Marrón Romera Secretaria: Sira Elena Palazuelos Cagigas</p>
---	---

En Alcalá de Henares, siendo las 9:00 horas del día 18 de julio de 2022 se constituye la Comisión de Selección integrada por los miembros referidos en las dependencias de la Escuela Politécnica Superior.

El Presidente abre la sesión y da lectura de la convocatoria que trae causa del proceso selectivo de referencia. La Comisión procede a la revisión de las solicitudes a fin de comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria de aplicación y acuerda aprobar la lista de excluidos y admitidos que se adjunta como Anexo.

Seguidamente, la Comisión, a la vista de las solicitudes presentadas, y con base en la evaluación de los méritos establecidos en la convocatoria de aplicación, acuerda proponer como candidato seleccionado a:

Dña. Irene Guardiola Luna

Y como suplente/s a:

D. Juan Ramos Fuensanta

D. Carlos Aznar Borges

Por los siguientes motivos (detallar la motivación de la propuesta):

El CV y la experiencia previa de Irene Guardiola son los que mejor encajan en el perfil buscado.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 9:45 horas del día de la fecha.

Vº Bº El Presidente

Javier Macías Guarasa

MACIAS
GUARASA JAVIER
- DNI 33359035L

Firmado digitalmente por
MACIAS GUARASA JAVIER -
DNI 33359035L
Fecha: 2022.07.18 10:43:28
+02'00'

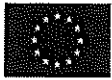
La Secretaria

Sira Elena Palazuelos Cagigas

PALAZUELOS
CAGIGAS SIRA
ELENA - DNI
13782691X

Firmado digitalmente por
PALAZUELOS CAGIGAS SIRA
ELENA - DNI 13782691X
Fecha: 2022.07.18 12:09:01
+02'00'

Los miembros que constituyen la Comisión de selección deben abstenerse de participar cuando concurren en alguno de ellos alguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (BOE 2 de octubre de 2015)



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

SERVICIO PÚBLICO
DE EMPLEO ESTATAL
SEPE



Universidad
de Alcalá



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
HACIENDA Y EMPLEO

ANEXO.- LISTA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

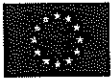
Solicitudes admitidas a trámite:

Irene Guardiola Luna

Juan Ramos Fuensanta

Carlos Aznar Borges

Solicitudes excluidas (especificar motivos):



Acta de la Comisión de Selección para la contratación de Jóvenes Investigadores
PROGRAMA INVESTIGO – Comunidad de Madrid

Acta de la reunión de la Comisión de Selección para valorar las solicitudes presentadas a la Convocatoria publicada en el Portal de Empleo I+D+i de la Comunidad de Madrid de referencia 12-UAH-INV publicada en fecha 29-06-2022 con cargo al Programa Investigo – Comunidad de Madrid	Presidente: Isabel Pérez Jiménez Vocal: Pilar Pérez Ocón Secretario/a: Silvia Gumiel Molina
--	---

En Alcalá de Henares, siendo las 15:00 horas del día 13 de julio de 2022 se constituye la Comisión de Selección integrada por los miembros referidos en las dependencias de la Universidad de Alcalá.

El Presidente abre la sesión y da lectura de la convocatoria que trae causa del proceso selectivo de referencia. La Comisión procede a la revisión de las solicitudes a fin de comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria de aplicación y acuerda aprobar la lista de excluidos y admitidos que se adjunta como Anexo.

Seguidamente, la Comisión, a la vista de las solicitudes presentadas, y con base en la evaluación de los méritos establecidos en la convocatoria de aplicación, acuerda proponer como candidato seleccionado a:

D/Dña. Elisabeth González Ortega

Y como suplente/s a:

D/Dña. Leticia Desborde Zamorano

Por los siguientes motivos (detallar la motivación de la propuesta):

El perfil de la candidata seleccionada es el que mejor responde a los requisitos publicados en la convocatoria y a las necesidades específicas del puesto de investigación que se convoca.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 17:00 horas del día de la fecha.

Vº Bº El Presidente

Isabel Pérez Jiménez

Firmado por PEREZ JIMENEZ
MARIA ISABEL - DNI
50454785M el día 13/07/2022
con un certificado emitido por

Los AC Sector Público

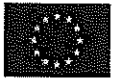
El Secretario

Silvia Gumiel Molina

GUMIEL
MOLINA SILVIA -
DNI 52118051M

Firmado digitalmente
por GUMIEL MOLINA
SILVIA - DNI 52118051M
Fecha: 2022.07.14
20:21:23 +02'00'

Los miembros de la Comisión de selección deben abstenerse de participar cuando concurren en alguno de ellos alguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (BOE 2 de octubre de 2015)



ANEXO.- LISTA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Solicitudes admitidas a trámite.

(en orden alfabético)

Leticia Desborde Zamorano

Elisabeth González Ortega (seleccionada)

Solicitudes excluidas (especificar motivos)

Se han excluido las solicitudes listadas a continuación, en las que el candidato/a no cumplía los requisitos del puesto aportado. También se han excluido las solicitudes en las que no se consigna conocimientos avanzados de gramática del español, experiencia en la utilización de corpus del español orientados a la investigación gramatical de esta lengua y en la generación y uso de bases de datos lingüísticas orientadas a la investigación.

(en orden alfabético)

Franco Cordón, Ana Indira

Alonso Alum, Senén

Flores Ramos, Raquel

Piqueras Bartolomé, Isabel

Martín Izquierdo, Beatriz

Mayor Rocher, Marina

Gkoutziomitrou, Maria

Pérez García, María de los Ángeles

Pinto Pajares, Daniel

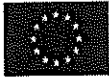
Cuevas Montero, Rafael

Piedra Molina, Nerina

Blas Alonso, Javier

Valenzuela Huertas, María

López Molina, Víctor Manuel



**Acta de la Comisión de Selección para la contratación de Jóvenes Investigadores
PROGRAMA INVESTIGO – Comunidad de Madrid**

Acta de la reunión de la Comisión de Selección para valorar las solicitudes presentadas a la Convocatoria publicada en el Portal de Empleo I+D+i de la Comunidad de Madrid de referencia 13-UAH-INV publicada en fecha 30/6/2022 con cargo al Programa Investigo – Comunidad de Madrid	Presidente: Francisco Mendicuti Madrid Vocal: Luis Manuel Frutos Gaité Secretaria: Gema Marcelo Alejandre
---	---

En Alcalá de Henares, siendo las 8 horas del día 14 de julio de 2022 se constituye la Comisión de Selección integrada por los miembros referidos en las dependencias de Unidad Docente de Química Física de la UAH (Edificio de Farmacia).

El Presidente abre la sesión y da lectura de la convocatoria que trae causa del proceso selectivo de referencia. La Comisión procede a la revisión de las solicitudes a fin de comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria de aplicación y acuerda aprobar la lista de excluidos y admitidos que se adjunta como Anexo.

Seguidamente, la Comisión, a la vista de las solicitudes presentadas, y con base en la evaluación de los méritos establecidos en la convocatoria de aplicación, acuerda proponer como candidato seleccionado a:

Dña. Sara Izquierdo

Y como suplentes a:

Dña. Laura Contreras Castillo

Dña. Laura Manrique García

Por los siguientes motivos (detallar la motivación de la propuesta):

Adecuación del CV al perfil de la plaza convocada

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11 horas del día de la fecha.

Vº Bº El Presidente

MENDICUTI MADRID
FRANCISCO ENRIQUE
JAVIER - 45062848Y

Firmado digitalmente por
MENDICUTI MADRID FRANCISCO
ENRIQUE JAVIER - 45062848Y
Fecha: 2022.07.15 10:23:01 +02'00'

Francisco Mendicuti Madrid

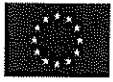
La Secretaria

MARCELO
ALEJANDRE GEMA
- DNI 03119757Z

Firmado digitalmente por
MARCELO ALEJANDRE
GEMA - DNI 03119757Z
Fecha: 2022.07.15 11:13:05
+02'00'

Gema Marcelo Alejandre

Los miembros que constituyen la Comisión de selección deben abstenerse de participar cuando concurren en alguno de ellos alguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (BOE 2 de octubre de 2015)



ANEXO.- LISTA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Solicitudes admitidas a trámite.

Laura Manrique García

Sara Izquierdo

Laura Contreras Castillo

Solicitudes excluidas (especificar motivos)

Laura Guzmán Rey (no puede cumplir el requisito de ser demandante de empleo al momento de la firma, transmitido en conversación telefónica)

Paula Macarena Torres Inostroza (mayor de 30 años)

Pablo Aparicio (no figuran datos en el CV)

María José Vela Sánchez (mayor de 30 años)

Verónica Rodríguez Pintor (mayor de 30 años)

Emilio García Juárez (mayor de 30 años)

Mario de la Fuente Rivero (no cumple la Titulación requerida)



**Acta de la Comisión de Selección para la contratación de Jóvenes
Investigadores
PROGRAMA INVESTIGO – Comunidad de Madrid**

Acta de la reunión de la Comisión de Selección para valorar las solicitudes presentadas a la Convocatoria publicada en el Portal de Empleo I+D+i de la Comunidad de Madrid de referencia 14-UAH-INV publicada en fecha 29/06/2022 con cargo al Programa Investigo – Comunidad de Madrid	Presidente: Manuel Martí Sánchez Vocal: Minia Porteiro Fresco Secretaria: M. ^a del Carmen Fernández López
--	--

En Alcalá de Henares, siendo las 10:00 horas del día 15 de julio de 2022 se constituye la Comisión de Selección integrada por los miembros referidos en las dependencias del Edificio San José de Caracciolos – despacho 16.

El Presidente abre la sesión y da lectura de la convocatoria que trae causa del proceso selectivo de referencia. La Comisión procede a la revisión de las solicitudes a fin de comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria de aplicación y acuerda aprobar la lista de excluidos y admitidos que se adjunta como Anexo.

Seguidamente, la Comisión, a la vista de las solicitudes presentadas, y con base en la evaluación de los méritos establecidos en la convocatoria de aplicación, acuerda proponer como candidato seleccionado a:

Dña. María Valenzuela Huertas

Y como suplente/s a:

Dña. Laura Pascual Sánchez

Dña. Beatriz Martínez Rey

Dña. Raquel Flores Ramos

D. Senén Alonso Alum

D. Daniel Pinto Pajares

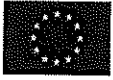
D. Javier Blas Alonso

Dña. Nerina Piedra Molina

Dña. María Gkoutziomitrocu

Dña. Janira León Méndez

Los miembros que constituyen la Comisión de selección deben abstenerse de participar cuando concurren en alguno de ellos alguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (BOE 2 de octubre de 2015)



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

SEPE



Universidad
de Alcalá



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
HACIENDA Y EMPLEO

Por los siguientes motivos (detallar la motivación de la propuesta):

La selección de la candidata y del listado de suplentes se ha realizado teniendo en cuenta el cumplimiento de los requisitos exigidos en la convocatoria, la formación acorde con las labores del puesto y la experiencia en el tema de la investigación.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:00 horas del día de la fecha.

Vº Bº El Presidente

Manuel Martí Sánchez

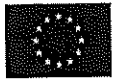
La Secretaria

M.ª Carmen Fernández López

Firmado por MARTI
SANCHEZ, MANUEL VICENTE -
DNI ***3300** el día
15/07/2022 con un
certificado emitido por
AC Sector Público

FERNANDEZ LOPEZ MARIA
DEL CARMEN - 08975715B
Firmado digitalmente
por FERNANDEZ
LOPEZ MARIA DEL
CARMEN - 08975715B
Fecha: 2022.07.15
13:57:54 +02'00'

Los miembros que constituyen la Comisión de selección deben abstenerse de participar cuando concurren en alguno de ellos alguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (BOE 2 de octubre de 2015)



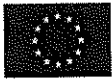
ANEXO.- LISTA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Solicitudes admitidas a trámite:

- Ref. 98516 – María Valenzuela Huertas – Grado en Estudios Hispánicos
- Ref. 108539 - Laura Pascual Sánchez – Filología Hispánica
- Ref. 109544 - Beatriz Martínez Rey – Grado en Estudios Hispánicos
- Ref. 108730 - Raquel Flores Ramos – Grado en Lingüística y Grado en Estudios Ingleses
- Ref. 108678 - Senén Alonso Alum – Filología Hispánica
- Ref. 76743 – Daniel Pinto Pajares – Grado Lenguas Modernas, Cultura y Comunicación
- Ref. 106069 - Javier Blas Alonso – Grado en Traducción e Interpretación – Lenguas modernas y traducción
- Ref. 108366 - Nerina Piedra Molina – Grado en Lingüística
- Ref. 106984 - María Gkoutziomitrocu – Lingüística inglesa
- Ref. 108811 - Janira León Méndez – Filología Inglesa

Solicitudes excluidas (especificar motivos)

- Ref. 55950 - Beatriz Martín Izquierdo – No cumple los requisitos específicos de la convocatoria (nacida en 1984)
- Ref. 73807 - Isabel Piqueras Bartolomé - No cumple los requisitos específicos de la convocatoria (nacida en 1984)
- Ref. 82126 - Elena del Mar Jiménez García - No cumple los requisitos específicos de la convocatoria (nacida en 1980)
- Ref. 95590 – Noelia Frago - No cumple los requisitos específicos de la convocatoria (nacida en 1992)
- Ref. 98776 - Guadalupe Díaz Iglesias - No cumple los requisitos específicos de la convocatoria (no acredita la titulación base exigida)
- Ref. 107956 - Nuria Górriz Lázaro - No cumple los requisitos específicos de la convocatoria (nacida en 1980)
- Ref. 108461 - Andrea Delgado Ortiz - No cumple los requisitos específicos de la convocatoria (ha desempeñado un puesto de investigación en los últimos seis meses en la UAH)
- Ref. 108470 - Ana Indira Franco Cordón - No cumple los requisitos específicos de la convocatoria (nacida en 1983)
- Ref. 108310 – Gabineila@yahoo.es - Se ha desestimado porque su solicitud se presentó sin cumplimentar.
- Ref. 109717 – Andrea Felipe Tendero - Se ha desestimado porque su solicitud se presentó sin cumplimentar.



**Acta de la Comisión de Selección para la contratación de Jóvenes
Investigadores
PROGRAMA INVESTIGO – Comunidad de Madrid**

<p>Acta de la reunión de la Comisión de Selección para valorar las solicitudes presentadas a la Convocatoria publicada en el Portal de Empleo I+D+i de la Comunidad de Madrid de referencia 15-UAH-INV publicada en fecha 19/06/2022 con cargo al Programa Investigo – Comunidad de Madrid</p>	<p>Presidente: Cristina Losada Gutiérrez Vocal: Javier Macías Guarasa Secretario/a: Marta Marrón Romera</p>
---	---

En Alcalá de Henares, siendo las 14:30 horas del día 15 de julio de 2022 se constituye la Comisión de Selección integrada por los miembros referidos en las dependencias de la Escuela Politécnica Superior.

El Presidente abre la sesión y da lectura de la convocatoria que trae causa del proceso selectivo de referencia. La Comisión procede a la revisión de las solicitudes a fin de comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria de aplicación y acuerda aprobar la lista de excluidos y admitidos que se adjunta como Anexo.

Seguidamente, la Comisión, a la vista de las solicitudes presentadas, y con base en la evaluación de los méritos establecidos en la convocatoria de aplicación, acuerda proponer como candidato seleccionado a:

D/Dña. Alessandro Melino Carrero

Y como suplente/s a:

D/Dña. Juan Ramos Fuensanta

D/Dña. Carlos Martí González

Por los siguientes motivos (detallar la motivación de la propuesta):

Se ha seleccionado a los candidatos que cumplían con el perfil de la oferta y contaban con formación y experiencia en la temática de interés.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 15:15 horas del día de la fecha.

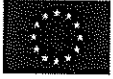
Vº Bº El Presidente

El Secretario

Cristina Losada Gutiérrez
LOSADA
GUTIERREZ
CRISTINA - DNI
53438839H
Fecha: 2022.07.15
15:20:03 +02'00'

Marta Marrón Romera
MARRON
ROMERA
MARTA - DNI
09006596A
Fecha: 2022.07.15
15:51:55 +02'00'

Los miembros que constituyen la Comisión de selección deben abstenerse de participar cuando concurren en alguno de ellos alguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (BOE 2 de octubre de 2015)



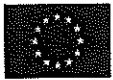
ANEXO.- LISTA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Solicitudes admitidas a trámite.

Dña. Ana Belén, Díaz Dochado
D. Carlos Martí González
D. Alessandro Melino Carrero
Dña. Raquel Núñez de la Fuente
D. Juan Ramos Fuensanta
D. Pablo Ríos Navarro
D. Alejandro Vicente García

Solicitudes excluidas (especificar motivos):

D. Francisco Lastres Gómez. La titulación no incluye las competencias necesarias para poder asegurar el desarrollo de las tareas con éxito.



Acta de la Comisión de Selección para la contratación de Jóvenes Investigadores

PROGRAMA INVESTIGO – Comunidad de Madrid

Acta de la reunión de la Comisión de Selección para valorar las solicitudes presentadas a la Convocatoria publicada en el Portal de Empleo I+D+i de la Comunidad de Madrid de referencia 16-UAH-INV publicada en fecha 30/6/2022 con cargo al Programa Investigo – Comunidad de Madrid	Presidente: Sira E. Palazuelos Cagigas Vocal: Javier Macías Guarasa Secretario/a: Jose L. Martín Sánchez
---	--

En Alcalá de Henares, siendo las 9 horas del día 13 de julio de 2022 se constituye la Comisión de Selección integrada por los miembros referidos en Teams (reunión virtual).

El Presidente abre la sesión y da lectura de la convocatoria que trae causa del proceso selectivo de referencia. La Comisión procede a la revisión de las solicitudes a fin de comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria de aplicación y acuerda aprobar la lista de excluidos y admitidos que se adjunta como Anexo.

Seguidamente, la Comisión, a la vista de las solicitudes presentadas, y con base en la evaluación de los méritos establecidos en la convocatoria de aplicación, acuerda proponer como candidato seleccionado a:

D/Dña. Marina Murillo Teruel

Y como suplente/s a:

D/Dña.

Por los siguientes motivos (detallar la motivación de la propuesta):

D/Dña. Marina Murillo Teruel cumple todos los criterios incluidos en la solicitud.

No se han seleccionado los demás candidatos como suplentes ya que no cumplían el perfil de la oferta: se solicitaban ingenieros, e Inés Vegas Lorenzo es Bióloga con un Máster en Genética y Jose Enrique Llamazares de Prado es Licenciado en Historia del Arte con Doctorado en Psicología y Educación.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 9:30 horas del día de la fecha.

Vº Bº El Presidente

Sira E. Palazuelos Cagigas

El Secretario

Jose L. Martín Sánchez

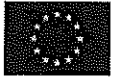
PALAZUELOS
CAGIGAS SIRA
ELENA - DNI
13782691X

Firmado digitalmente
por PALAZUELOS
CAGIGAS SIRA ELENA -
DNI 13782691X
Fecha: 2022.07.14
12:16:25 +02'00'

MARTIN
SANCHEZ JOSE
LUIS - DNI
01933046B

Firmado digitalmente
por MARTIN SANCHEZ
JOSE LUIS - DNI
01933046B
Fecha: 2022.07.14
12:22:44 +02'00'

Los miembros que constituyen la Comisión de selección deben abstenerse de participar cuando concurren en alguno de ellos alguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (BOE 2 de octubre de 2015)



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Universidad
de Alcalá



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
HACIENDA Y EMPLEO

ANEXO.- LISTA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Solicitudes admitidas a trámite.

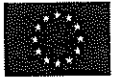
Marina Murillo Teruel

Inés Vegas Lorenzo

Jose Enrique Llamazares de Prado

Solicitudes excluidas (especificar motivos)

Los miembros que constituyen la Comisión de selección deben abstenerse de participar cuando concurran en alguno de ellos alguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (BOE 2 de octubre de 2015)



**Acta de la Comisión de Selección para la contratación de Jóvenes Investigadores
PROGRAMA INVESTIGO – Comunidad de Madrid**

<p>Acta de la reunión de la Comisión de Selección para valorar las solicitudes presentadas a la Convocatoria publicada en el Portal de Empleo I+D+i de la Comunidad de Madrid de referencia 17-UAH-INV publicada en fecha 30/7/2022 con cargo al Programa Investigo – Comunidad de Madrid</p>	<p>Presidente: María Dolores Rodríguez Frías Vocal: William Cabos Narváez Secretario/a: Luis del Peral Gochicoa</p>
--	---

En Alcalá de Henares, siendo las 8:00 horas del día 18 de julio de 2022 se constituye la Comisión de Selección integrada por los miembros referidos por la plataforma TEAMS.

El Presidente abre la sesión y da lectura de la convocatoria que trae causa del proceso selectivo de referencia. La Comisión procede a la revisión de las solicitudes a fin de comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria de aplicación y acuerda aprobar la lista de excluidos y admitidos que se adjunta como Anexo.

Seguidamente, la Comisión, a la vista de las solicitudes presentadas, y con base en la evaluación de los méritos establecidos en la convocatoria de aplicación, acuerda proponer como candidato seleccionado a:

D/Dña. NOELIA CASTREJÓN ARMERO

Y como suplente/s a:

D/Dña. MARIA DEL SOL URBANO MERINA

Por los siguientes motivos (detallar la motivación de la propuesta):

Adecuación del CV a las actividades investigadoras a realizar y su formación.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 9:00 horas del día de la fecha.

Vº Bº El Presidente

MARÍA DOLORES RODRIGUEZ FRÍAS

**RODRIGUEZ FRIAS
MARIA DOLORES -
DNI 42081879K**

Firmado digitalmente por
RODRIGUEZ FRIAS MARIA
DOLORES - DNI 42081879K
Fecha: 2022.07.18 12:46:17
+02'00'

El Secretario

LUIS DEL PERAL

**DEL PERAL
GOCHICOA
LUIS - DNI
07519079B**

Firmado
digitalmente por DEL
PERAL GOCHICOA
LUIS - DNI 07519079B
Fecha: 2022.07.18
12:30:15 +02'00'

Los miembros que constituyen la Comisión de selección deben abstenerse de participar cuando concurren en alguno de ellos alguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (BOE 2 de octubre de 2015)



ANEXO.- LISTA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Solicitudes admitidas a trámite.

NAVARRO MARTÍNEZ, ROCÍO

CASTREJÓN ARMERO, NOELIA

URBANO MERINA, SOL

ÉLEZ LÓPEZ, RUBÉN

PASCUAL TEVAR, ALBA

Solicitudes excluidas (especificar motivos)

CASADO RODRÍGUEZ, ÁLVARO Por no cumplir requisito de ser menor de 30 años



**Acta de la Comisión de Selección para la contratación de Jóvenes Investigadores
PROGRAMA INVESTIGO – Comunidad de Madrid**

Acta de la reunión de la Comisión de Selección para valorar las solicitudes presentadas a la Convocatoria publicada en el Portal de Empleo I+D+i de la Comunidad de Madrid de referencia 18-UAH-INV publicada en fecha 30/06/2022 con cargo al Programa Investigo – Comunidad de Madrid	Presidente: Eva Royo Cantabrana Vocal: Tomás Cuenca Agreda Secretario/a: Lourdes Gude Rodriguez
--	---

En Alcalá de Henares, siendo las 12:00 horas del día 14 de julio de 2022 se constituye la Comisión de Selección integrada por los miembros referidos en las dependencias de Departamento de Química Orgánica y Química Inorgánica.

El Presidente abre la sesión y da lectura de la convocatoria que trae causa del proceso selectivo de referencia. La Comisión procede a la revisión de las solicitudes a fin de comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria de aplicación y acuerda aprobar la lista de excluidos y admitidos que se adjunta como Anexo.

Seguidamente, la Comisión, a la vista de las solicitudes presentadas, y con base en la evaluación de los méritos establecidos en la convocatoria de aplicación, acuerda proponer como candidato seleccionado a:

D/Dña. Yasmina Mohamed Pérez

Y como suplente/s a:

D/Dña. Cristina García Torrejón

Por los siguientes motivos (detallar la motivación de la propuesta): La candidata seleccionada posee experiencia directamente relacionada con la temática del trabajo a desarrollar.

La candidata suplente posee experiencia en técnicas instrumentales directamente relacionadas con el trabajo a desarrollar.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:30 horas del día de la fecha.

Vº Bº El Presidente

El Secretario

Eva Royo Cantabrana

Lourdes Gude Rodríguez

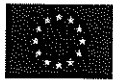
ROYO CANTABRANA
EVA - 09001988H

Firmado digitalmente por ROYO CANTABRANA EVA - 09001988H
Fecha: 2022.07.14 12:35:07 +02'00'

GUDE RODRIGUEZ
LOURDES - DNI
09010405V

Firmado digitalmente por GUDE RODRIGUEZ LOURDES - DNI
Fecha: 2022.07.14 12:35:07 +02'00'

Los miembros que constituyen la Comisión de selección deben abstenerse de participar cuando concurren en alguno de ellos alguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (BOE 2 de octubre de 2015)



ANEXO.- LISTA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Solicitudes admitidas a trámite.

Fecha publicación: 30/6/2022

Convocatoria: Universidad de Alcalá

Programa: Contrato temporal

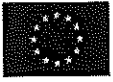
Oferta: 18-UAH-INV

Puesto: Titulado superior para puesto de ayudante de investigación

Listado de inscritos

REFERENCIA	NOMBRE	APellidos
109441	DANIEL	LECHUGA CRUZ
108925	CRISTINA	PÉREZ LADERO
107401	CARLOS SERGIO	TONINELLI RODRÍGUEZ
108812	LAURA	CONTRERAS CASTILLO
108576	NAIA	BARANDICA PEREZ
67292	SERGIO	RAMÍREZ BARROSO
107937	BORJA	DURÁN GARCÍA
87760	PEDRO LUIS	MÉNDEZ SILVA
107839	MARIO	DE LA FUENTE RIVERO
107567	CRISTINA	GARCÍA TORREJÓN
96892	IVÁN	HORCAJO PERIBÁÑEZ
104418	JORGE	GÓMEZ OLIVARES
104821	SILVIA	CANTARAGIU
108368	YASMINA	MOHAMED
71488	MARINA	INVERNÓN MOWEDERO
108194	MARIA	MURILLO VIDAL
60445	EMILIO	GARCIA JUAREZ

Los miembros que constituyen la Comisión de selección deben abstenerse de participar cuando concurren en alguno de ellos alguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (BOE 2 de octubre de 2015)



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Universidad
de Alcalá



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
HACIENDA Y EMPLEO

Solicitudes excluidas (especificar motivos)

No son graduados en Química:

Emilio García Juárez

Silvia Cantaragiu

Mario de la Fuente Rivero

P. Luis Méndez Silva

No cumplen el requisito de área de especialización en Q. Inorgánica:

Jorge Gómez Olivares

Borja Durán García

Sergio Ramírez Barroso

Iván Horcajo Peribañez

Laura Contreras Castillo

Daniel Lechuga Cruz

Cristina Pérez Ladero

Los miembros que constituyen la Comisión de selección deben abstenerse de participar cuando concurren en alguno de ellos alguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (BOE 2 de octubre de 2015)



**Acta de la Comisión de Selección para la contratación de Jóvenes
Investigadores
PROGRAMA INVESTIGO – Comunidad de Madrid**

Acta de la reunión de la Comisión de Selección para valorar las solicitudes presentadas a la Convocatoria publicada en el Portal de Empleo I+D+i de la Comunidad de Madrid de referencia 19-UAH-INV publicada en fecha 29/6/2022 con cargo al Programa Investigo – Comunidad de Madrid	Presidente: Xosé Afonso Álvarez Pérez Vocal: Silvia Gumiel Molina Secretario: Jairo Javier García Sánchez
---	---

En Alcalá de Henares, siendo las 15:00 horas del día 14 de julio de 2022 se constituye la Comisión de Selección integrada por los miembros referidos a través del sistema de *Blackboard – Aula virtual* de la UAH.

El Presidente abre la sesión y da lectura de la convocatoria que trae causa del proceso selectivo de referencia. La Comisión procede a la revisión de las solicitudes a fin de comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria de aplicación y acuerda aprobar la lista de excluidos y admitidos que se adjunta como Anexo.

Seguidamente, la Comisión, a la vista de las solicitudes presentadas, y con base en la evaluación de los méritos establecidos en la convocatoria de aplicación, acuerda proponer como candidata seleccionada a:

Dña. Zoe Domínguez

Y como suplente/s, por este orden, a:

Dña. Marina Mayor Rocher

Dña. Marta Álvarez Tamargo

D. Christian Jiménez Sánchez

D. Víctor Navarro Miragaya

D. Borja Alonso Pascua



Por los siguientes motivos:

La candidata seleccionada es graduada en Estudios Hispánicos (UAM, 2021). Cuenta con experiencia en la transcripción de corpus orales de carácter dialectal. Está formada en diferentes herramientas tecnológicas del ámbito lingüístico. Forma parte de un proyecto de investigación sobre el español en situaciones de contacto

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 15:30 horas del día de la fecha.

ALVAREZ
PEREZ XOSE
AFONSO - DNI
44087917E

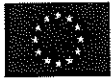
Firmado digitalmente por ALVAREZ
PEREZ XOSE AFONSO - DNI
44087917E
Fecha: 2022.07.15 00:40:03 +02'00'

Vº Bº El Presidente
Xosé Afonso Álvarez Pérez

GARCIA
SANCHEZ
JAIRO JAVIER -
DNI 07974651E

Firmado digitalmente
por GARCIA SANCHEZ
JAIRO JAVIER - DNI
07974651E
Fecha: 2022.07.15
00:35:13 +02'00'

El Secretario
Jairo Javier García Sánchez



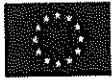
ANEXO.- LISTA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Solicitudes admitidas a trámite.

109544	Beatriz	Martínez Rey
109591	Irene	Domínguez Gómez
109504	Amanda	Carrero Lindo
109148	Borja	Alonso Pascua
109147	Francisco	Escudero Paniagua
108546	Blanca	Luaces González
108712	Marta	Álvarez Tamargo
108628	Marina	Mayor Rocher
108539	Laura	Pascual Sánchez
108517	Christian	Jiménez Sánchez
108366	Nerina	Piedra Molina
108434	Carolina	Gil Ávila
108412	Víctor	Navarro Miragaya
108393	Alexandre	Morón Bandín
105135	Zoe	Domínguez
76743	Daniel	Pinto Pajares

Solicitudes excluidas (especificar motivos)

Andrea Delgado Ortiz, por no cumplir el requisito de no haber desempeñado puestos de investigación en la UAH en los últimos 6 meses.



**Acta de la Comisión de Selección para la contratación de Jóvenes
Investigadores
PROGRAMA INVESTIGO – Comunidad de Madrid**

<p>Acta de la reunión de la Comisión de Selección para valorar las solicitudes presentadas a la Convocatoria publicada en el Portal de Empleo I+D+i de la Comunidad de Madrid de referencia 20-UAH-INV publicada en fecha 29/6/22 con cargo al Programa Investigo – Comunidad de Madrid</p>	<p>Presidente: Óscar Rodríguez Polo Vocal: Manuel Prieto Mateo Secretario/a: Agustín Martínez Hellín</p>
--	--

En Alcalá de Henares, siendo las 9:00 horas del día 15 de julio de 2022 se constituye la Comisión de Selección integrada por los miembros referidos en las dependencias de Escuela Politécnica.

El Presidente abre la sesión y da lectura de la convocatoria que trae causa del proceso selectivo de referencia. La Comisión procede a la revisión de las solicitudes a fin de comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria de aplicación y acuerda aprobar la lista de excluidos y admitidos que se adjunta como Anexo.

Seguidamente, la Comisión, a la vista de las solicitudes presentadas, y con base en la evaluación de los méritos establecidos en la convocatoria de aplicación, acuerda proponer como candidato seleccionado a:

D/Dña. Andrea Fernández Gallego

Y como suplente/s a:

D/Dña. Iñigo Muñarriz Bote

Por los siguientes motivos (detallar la motivación de la propuesta):

Adaptación del CV al puesto solicitado

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 10:00 horas del día de la fecha.

Vº Bº El Presidente

Óscar Rodríguez Polo

Firmado por RODRIGUEZ
POLO OSCAR - 18593377Q
el día 15/07/2022 con
un certificado emitido
por AC FNMT Usuarios

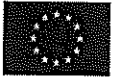
El Secretario

Agustín Martínez Hellín

MARTINEZ
HELLIN AGUSTIN
- DNI 05170340D

Digitally signed by
MARTINEZ HELLIN AGUSTIN
DNI 05170340D
Date: 2022.07.15 10:10:05
+02'00'

Los miembros que constituyen la Comisión de selección deben abstenerse de participar cuando concurren en alguno de ellos alguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (BOE 2 de octubre de 2015)



ANEXO.- LISTA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Solicitudes admitidas a trámite.

IÑIGO MUNARRIZ BOTE

PAULA GARCÍA MARTÍN

IVÁN GAMINO DEL RÍO

BRUNO REPULLO HIGUERUELA

CELIA BOX VILLALOBOS

JOSE VICENTE MORENO MANUEL

ALEJANDRO VICENTE GARCÍA

ANDRES CLEMENTE GARCIA HERRERA

ANDREA FERNÁNDEZ GALLEGO

ANDREEA CASTILLO CUCURA

DAVID GARCÍA GUTIÉRREZ

JAVIER POLANCO IRISARRI

Solicitudes excluidas (especificar motivos)

No hay



Acta de la Comisión de Selección para la contratación de Jóvenes Investigadores
PROGRAMA INVESTIGO – Comunidad de Madrid

<p>Acta de la reunión de la Comisión de Selección para valorar las solicitudes presentadas a la Convocatoria publicada en el Portal de Empleo I+D+i de la Comunidad de Madrid de referencia 21-UAH-INV publicada en fecha 30/6/2022 con cargo al Programa Investigo – Comunidad de Madrid</p>	<p>Presidente: Ernesto de Jesús Alcañiz Vocal: Estíbaliz Merino Marcos Secretario/a: M. Cristina García Yebra</p>
--	---

En Alcalá de Henares, siendo las 16 horas del día 13 de julio de 2022 se constituye la Comisión de Selección integrada por los miembros referidos en las dependencias de Departamento de Química Orgánica y Química Inorgánica.

El Presidente abre la sesión y da lectura de la convocatoria que trae causa del proceso selectivo de referencia. La Comisión procede a la revisión de las solicitudes a fin de comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria de aplicación y acuerda aprobar la lista de excluidos y admitidos que se adjunta como Anexo.

Seguidamente, la Comisión, a la vista de las solicitudes presentadas, y con base en la evaluación de los méritos establecidos en la convocatoria de aplicación, acuerda proponer como candidato seleccionado a:

Cervera Martín, Jaime Joaquín

Y como suplente/s a:

Pilar Fernández Serrián / Jorge Gómez Olivares / Marta García Bombín

Samuel Guzmán Punzón / Yaneris Martínez Mendizabal

Sergio Ramírez Barroso / Patricia Brizuela Vicente

Por los siguientes motivos (detallar la motivación de la propuesta): Presenta el curriculum mejor adaptado al plan de trabajo propuesto para el puesto.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 16,30 horas del día de la fecha.

Vº Bº El Presidente

Ernesto de Jesús Alcañiz

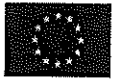
Firmado digitalmente por
DE JESUS ALCAÑIZ
ERNESTO - DNI 40864541G
Fecha: 2022.07.14 12:02:14
+02'00'

El Secretario

M. Cristina García Yebra

GARCIA YEBRA
MARIA
CRISTINA - DNI
08986375E
Firmado digitalmente
por GARCIA YEBRA
MARIA CRISTINA - DNI
08986375E
Fecha: 2022.07.14
11:59:46 +02'00'

Los miembros que constituyen la Comisión de selección deben abstenerse de participar cuando concurren en alguno de ellos alguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (BOE 2 de octubre de 2015)



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

SERVICIO PÚBLICO
DE EMPLEO ESTADAL
SEPE



Universidad
de Alcalá



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
HACIENDA Y EMPLEO

ANEXO.- LISTA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Solicitudes admitidas a trámite.

Patricia Brizuela Vicente

Jaime Joaquín Cervera Martín

Pilar Fernández Serrián

Marta García Bombín

Jorge Gómez Olivares

Samuel Guzmán Punzón

Iván Horcajo Peribáñez

Daniel Lechuga Cruz

Yaneri Martínez Mendizabal

Sergio Ramírez Barroso

Solicitudes excluidas (especificar motivos)

Ninguna

Los miembros que constituyen la Comisión de selección deben abstenerse de participar cuando concurren en alguno de ellos alguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (BOE 2 de octubre de 2015)



Acta de la Comisión de Selección para la contratación de Jóvenes Investigadores
PROGRAMA INVESTIGO – Comunidad de Madrid

Acta de la reunión de la Comisión de Selección para valorar las solicitudes presentadas a la Convocatoria publicada en el Portal de Empleo I+D+i de la Comunidad de Madrid de referencia 22-UAH-INV publicada en fecha 1/7/2022 con cargo al Programa Investigo – Comunidad de Madrid	Presidente: Juan Ramón Velasco Pérez Vocal: Bernardo Alarcos Alcázar Secretario/a: Iván Marsá Maestre
--	---

En Alcalá de Henares, siendo las 11:15 horas del día 22 de septiembre de 2022 se constituye la Comisión de Selección integrada por los miembros referidos en las dependencias de la Escuela Politécnica Superior.

El Presidente abre la sesión y da lectura de la convocatoria que trae causa del proceso selectivo de referencia. La Comisión procede a la revisión de las solicitudes a fin de comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria de aplicación y acuerda aprobar la lista de excluidos y admitidos que se adjunta como Anexo.

Seguidamente, la Comisión, a la vista de las solicitudes presentadas, y con base en la evaluación de los méritos establecidos en la convocatoria de aplicación, acuerda proponer como candidato seleccionado a:

D/Dña. Francisco Javier Mínguez Carbellido

Y como suplente/s a:

No hay suplente

Por los siguientes motivos (detallar la motivación de la propuesta):

Como Graduado en Ingeniería Informática por la Universidad de Zaragoza, cumple con el perfil solicitado en la oferta.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:30 horas del día de la fecha.

Vº Bº El Presidente

Juan R. Velasco Pérez

El Secretario

Iván Marsá Maestre

Los miembros que constituyen la Comisión de selección deben abstenerse de participar cuando concurren en alguno de ellos alguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (BOE 2 de octubre de 2015)

Código Seguro De Verificación	7DgLjHU4enPmT8Bqqjh7xw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Iván Marsá Maestre	Firmado	22/09/2022 12:28:19	
	Juan Ramón Velasco Pérez	Firmado	22/09/2022 12:27:28	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/7DgLjHU4enPmT8Bqqjh7xw==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



ANEXO.- LISTA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Solicitudes admitidas a trámite.

FRANCISCO JAVIER MÍNGUEZ CARBELLIDO

Solicitudes excluidas (especificar motivos)

JORGE ELIECER CALDERON MONTENEGRO

No cumple con los requisitos administrativos de la convocatoria para su contratación

JOSÉ CARLOS PÉREZ TRUJILLO

No cumple con los requisitos administrativos de la convocatoria para su contratación

DIEGO LEANDRO ABRIL ALFARO

No cumple con los requisitos administrativos de la convocatoria para su contratación

FRANCISCO SACRISTÁN ROMERO

No cumple con los requisitos administrativos de la convocatoria para su contratación

EDISSON ROA PARRA

No cumple con los requisitos administrativos de la convocatoria para su contratación

Los miembros que constituyen la Comisión de selección deben abstenerse de participar cuando concurren en alguno de ellos alguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (BOE 2 de octubre de 2015)

Código Seguro De Verificación	7DgLjHU4enPmT8Bqqjh7xw==	Estado	Fecha y hora		
Firmado Por	Iván Marsá Maestre	Firmado	22/09/2022 12:28:19		
Observaciones	Juan Ramón Velasco Pérez	Firmado	22/09/2022 12:27:28		
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/7DgLjHU4enPmT8Bqqjh7xw==		Página		2/2
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				



**Acta de la Comisión de Selección para la contratación de Jóvenes Investigadores
PROGRAMA INVESTIGO – Comunidad de Madrid**

Acta de la reunión de la Comisión de Selección para valorar las solicitudes presentadas a la Convocatoria publicada en el Portal de Empleo I+D+i de la Comunidad de Madrid de referencia 23-UAH-INV publicada en fecha 01/07 con cargo al Programa Investigo – Comunidad de Madrid	Presidente: Zoila Gándara Barreiro Vocal: Rafael Castillo Romero Secretaria: Lourdes Gude Rodríguez
---	---

En Alcalá de Henares, siendo las 10:00 horas del día 15 de julio de 2022 se constituye la Comisión de Selección integrada por los miembros referidos en las dependencias de la facultad de farmacia.

El Presidente abre la sesión y da lectura de la convocatoria que trae causa del proceso selectivo de referencia. La Comisión procede a la revisión de las solicitudes a fin de comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria de aplicación y acuerda aprobar la lista de excluidos y admitidos que se adjunta como Anexo.

Seguidamente, la Comisión, a la vista de las solicitudes presentadas, y con base en la evaluación de los méritos establecidos en la convocatoria de aplicación, acuerda proponer como candidato seleccionado a:

D. Álvaro Nicolás Prieto

Y como suplente/s a:

D. Iván Horcajo Peribáñez

Por los siguientes motivos (detallar la motivación de la propuesta):

Cumplen con el perfil requerido y todos los requisitos establecidos en la convocatoria

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 10:30 horas del día de la fecha.

Vº Bº El Presidente

El Secretario

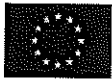
GANDARA
BARREIRO
ZOILA -
DNI
36163755G

Firmado digitalmente por GANDARA BARREIRO ZOILA - DNI 36163755G
Fecha: 2022.07.15 10:57:37 +02'00'

GUDE
RODRIGUEZ
LOURDES - DNI
09010405V

Firmado digitalmente por GUDE RODRIGUEZ LOURDES - DNI 09010405V
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, o=UNIVERSIDAD DE ALCALÁ, ou=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO, ou=QUIMICA ORGANICA Y QUIMICA INORGANICA, ou=0901040557 A0504, serialNumber=IDCES-09010405V, sn=GUDE RODRIGUEZ, givenName=LOURDES, cn=GUDE RODRIGUEZ LOURDES - DNI 09010405V
Fecha: 2022.07.15 11:01:32 +02'00'

Los miembros que constituyen la Comisión de selección deben abstenerse de participar cuando concurren en alguno de ellos alguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (BOE 2 de octubre de 2015)



ANEXO.- LISTA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Solicitudes admitidas a trámite.

Álvaro Nicolás Prieto

Laura Baeza Gutiérrez

Borja Durán García

Jorge Olivares Gómez

Iván Horcajo Peribáñez

Sara Izquierdo

María Ortiz Cabello

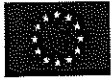
Solicitudes excluidas (especificar motivos)

No cumplen perfil requerido o los requisitos establecidos en la convocatoria

Listado de inscritos

REFERENCIA	NOMBRE	APELLIDOS
102164	LAURA	GUZMÁN REY
108839	MARÍA	ORTIZ CABELLO
88048	NICOLÁS	BRAVO PAREJA
109173	CONSTANZA	FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
109157	EDUARDO	PALOMINOS GARCIA
96545	LUCÍA	MARTÍN LOARTE
109066	ANA	MARTÍNEZ GÓMEZ
109121	MARIA	MIGUEL BRAVO
108845	SARA	IZQUIERDO
61349	MARTA	JAÉN CASTAÑO
97203	MANUEL	GIL CEBRIÁN
108812	LAURA	CONTRERAS CASTILLO
98673	LUIS ÁNGEL	GUILLEM CALLEJO
108565	LAURA	BAEZA GUTIERREZ
78928	SORAYA	TADRISI GONZALEZ
67292	SERGIO	RAMÍREZ BARROSO
107937	BORJA	DURÁN GARCÍA
107861	MATILDE	ANSINO ORTIZ

Los miembros que constituyen la Comisión de selección deben abstenerse de participar cuando concurren en alguno de ellos alguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (BOE 2 de octubre de 2015)



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Universidad
de Alcalá

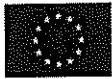


Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
HACIENDA Y EMPLEO

79497	LAURA	GÓMEZ RUIZ
108084	RAFAEL	LIÑÁN ATERO
105317	ÁLVARO	NICOLÁS PRIETO
107974	MARIA ISABEL	TORICES GÓMEZ
108230	ESTHER	CASTRO BALDOY
108111	PATRICIA	BRIZUELA VICENTE
104418	JORGE	GÓMEZ OLIVARES
60445	EMILIO	GARCIA JUAREZ
96892	IVÁN	HORCAJO PERIBÁÑEZ

Los miembros que constituyen la Comisión de selección deben abstenerse de participar cuando concurren en alguno de ellos alguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (BOE 2 de octubre de 2015)



**Acta de la Comisión de Selección para la contratación de Jóvenes Investigadores
PROGRAMA INVESTIGO – Comunidad de Madrid**

<p>Acta de la reunión de la Comisión de Selección para valorar las solicitudes presentadas a la Convocatoria publicada en el Portal de Empleo I+D+i de la Comunidad de Madrid de referencia 24-UAH-INV publicada en fecha 29/06/22 con cargo al Programa Investigo – Comunidad de Madrid</p>	<p>Presidente: M^a Cristina García Yebra Vocal: Estíbaliz Merino Marcos Secretario/a: Ernesto de Jesús Alcañiz</p>
---	--

En Alcalá de Henares, siendo las 11:00 horas del día 14 de julio de 2022 se constituye la Comisión de Selección integrada por los miembros referidos en las dependencias de La Facultad de Farmacia-UAH.

El Presidente abre la sesión y da lectura de la convocatoria que trae causa del proceso selectivo de referencia. La Comisión procede a la revisión de las solicitudes a fin de comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria de aplicación y acuerda aprobar la lista de excluidos y admitidos que se adjunta como Anexo.

Seguidamente, la Comisión, a la vista de las solicitudes presentadas, y con base en la evaluación de los méritos establecidos en la convocatoria de aplicación, acuerda proponer como candidato seleccionado a: D/Dña. **Irene Embid Cruces**

Y como suplente/s a: D/Dña. Esther Arribas Yuste / D. Borja Durán García

Por los siguientes motivos (detallar la motivación de la propuesta):

La candidata cuenta con la titulación requerida y ha sido seleccionada teniendo en cuenta criterios de adecuación al puesto, adaptabilidad, flexibilidad y disponibilidad a tiempo completo desde la fecha de inicio del contrato para realizar las labores descritas en el puesto.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:30 horas del día de la fecha.

Vº Bº El Presidente

GARCIA YEBRA
MARIA
CRISTINA - DNI
08986375E

Firmado digitalmente por
GARCIA YEBRA MARIA
CRISTINA - DNI 08986375E
Fecha: 2022.07.14 12:09:12
+02'00'

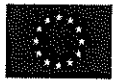
M^a Cristina García Yebra

El Secretario

Firmado digitalmente por
DE JESUS ALCANIZ
ERNESTO - DNI 40864541G
Fecha: 2022.07.14 12:15:07
+02'00'

Ernesto de Jesús Alcañiz

Los miembros que constituyen la Comisión de selección deben abstenerse de participar cuando concurren en alguno de ellos alguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (BOE 2 de octubre de 2015)



ANEXO.- LISTA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Solicitudes admitidas a trámite.

NOMBRE	APELLIDOS
DANIEL	LECHUGA CRUZ
TANIA	CASTRO IGLESIAS
LAURA	GUZMÁN REY
MANUEL	CERRO CARRACEDO
GUILLERMO	CUADRADO MARTÍNEZ
MARIA	MIGUEL BRAVO
CRISTINA	PÉREZ LADERO
CARLOS SERGIO	TONINELLI RODRÍGUEZ
LAURA	CONTRERAS CASTILLO
JOSE ANTONIO	GARCÍA GARCÍA
MARTA	PÉREZ DÍAZ
JUDITH	GARCIA-FRAILE VOS
NICOLE	RAMIREZ MERCED
SERGIO	RAMÍREZ BARROSO
BORJA	DURÁN GARCÍA
IRENE	EMBED CRUCES
ESTHER	ARRIBAS YUSTE
IVÁN	HORCAJO PERIBÁÑEZ
ANDREA	HUERTA GONZÁLEZ
ALEJANDRO	CABRERA GALLARDO
JORGE	GÓMEZ OLIVARES

Los miembros que constituyen la Comisión de selección deben abstenerse de participar cuando concurren en alguno de ellos alguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (BOE 2 de octubre de 2015)



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Universidad
de Alcalá



Comunidad
de Madrid

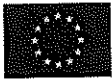
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
HACIENDA Y EMPLEO

ELIZABETH	CHAMPA BUJAICO
MARINA	INVERNÓN MONEDERO
JOSÉ ANTONIO	PULIDO ALMAGRO
CLAUDIA RENATA	ILAS
IGNACIO	ROMERO RODRÍGUEZ
JOSÉ ANTONIO	DOMÍNGUEZ AGUILILLA
ANGELICA	MARTIN LORENZO

Solicitudes excluidas (especificar motivos)

Ninguna

Los miembros que constituyen la Comisión de selección deben abstenerse de participar cuando concurren en alguno de ellos alguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (BOE 2 de octubre de 2015)



**Acta de la Comisión de Selección para la contratación de Jóvenes Investigadores
PROGRAMA INVESTIGO – Comunidad de Madrid**

<p>Acta de la reunión de la Comisión de Selección para valorar las solicitudes presentadas a la Convocatoria publicada en el Portal de Empleo I+D+i de la Comunidad de Madrid de referencia 25-UAH-INV publicada en fecha 30/06/2022 con cargo al Programa Investigo – Comunidad de Madrid</p>	<p>Presidente: Josefa Gómez Pérez Vocal: Óscar Gutiérrez Blanco Secretario/a: Abdelhamid Tayebi Tayebi</p>
---	--

En Alcalá de Henares, siendo las 10:00 horas del día 6 de septiembre de 2022 se constituye la Comisión de Selección integrada por los miembros referidos a través de Teams.

El Presidente abre la sesión y da lectura de la convocatoria que trae causa del proceso selectivo de referencia. La Comisión procede a la revisión de las solicitudes a fin de comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria de aplicación y acuerda aprobar la lista de excluidos y admitidos que se adjunta como Anexo.

Seguidamente, la Comisión, a la vista de las solicitudes presentadas, y con base en la evaluación de los méritos establecidos en la convocatoria de aplicación, acuerda proponer como candidato seleccionado a:

D/Dña. Francisco Calles Esteban

Y como suplente/s a:

D/Dña.

Por los siguientes motivos (detallar la motivación de la propuesta): Es el único candidato que cumple los requisitos del programa.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 10:15 horas del día de la fecha.

Vº Bº El Presidente

Josefa Gómez Pérez

GOMEZ
PEREZ
JOSEFA -
DNI
48545223C

Firmado digitalmente por GOMEZ PEREZ JOSEFA - DNI 48545223C
Fecha: 2022.09.06 10:30:20 +02'00'

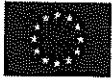
El Secretario

Abdelhamid Tayebi Tayebi

TAYEBI
TAYEBI
ABDELHAMI
D - DNI
23835201W

Firmado digitalmente por TAYEBI TAYEBI ABDELHAMID - DNI 23835201W
Fecha: 2022.09.06 10:29:52 +02'00'

Los miembros que constituyen la Comisión de selección deben abstenerse de participar cuando concurren en alguno de ellos alguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (BOE 2 de octubre de 2015)



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

SERVICIO PÚBLICO
DE EMPLEO ESTATAL
SEPE



Universidad
de Alcalá



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
HACIENDA Y EMPLEO

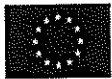
ANEXO.- LISTA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Solicitudes admitidas a trámite.

Francisco Calles Esteban

Solicitudes excluidas (especificar motivos)

Los miembros que constituyen la Comisión de selección deben abstenerse de participar cuando concurren en alguno de ellos alguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (BOE 2 de octubre de 2015)



Acta de la Comisión de Selección para la contratación de Jóvenes Investigadores
PROGRAMA INVESTIGO – Comunidad de Madrid

<p>Acta de la reunión de la Comisión de Selección para valorar las solicitudes presentadas a la Convocatoria publicada en el Portal de Empleo I+D+i de la Comunidad de Madrid de referencia 26-UAH-INV publicada en fecha 30/06/2022 con cargo al Programa Investigo – Comunidad de Madrid</p>	<p>Presidente: Abdelhamid Tayebi Tayebi Vocal: Óscar Gutiérrez Blanco Secretario/a: Josefa Gómez Pérez</p>
---	--

En Alcalá de Henares, siendo las 10:00 horas del día 18 de julio de 2022 se constituye la Comisión de Selección integrada por los miembros referidos a través de Teams.

El Presidente abre la sesión y da lectura de la convocatoria que trae causa del proceso selectivo de referencia. La Comisión procede a la revisión de las solicitudes a fin de comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria de aplicación y acuerda aprobar la lista de excluidos y admitidos que se adjunta como Anexo.

Seguidamente, la Comisión, a la vista de las solicitudes presentadas, y con base en la evaluación de los méritos establecidos en la convocatoria de aplicación, acuerda proponer como candidato seleccionado a:

D/Dña. José Lorente López

Y como suplente/s a:

D/Dña.

Por los siguientes motivos (detallar la motivación de la propuesta): Es el único candidato que cumple los requisitos del programa.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 10:15 horas del día de la fecha.

Vº Bº El Presidente

Abdelhamid Tayebi Tayebi

El Secretario

Josefa Gómez Pérez

TAYEBI

TAYEBI

ABDELHAMID

- 23835201W

Digitally signed
by TAYEBI TAYEBI

ABDELHAMID -

23835201W

Date: 2022.07.18

10:45:42 +02'00'

GOMEZ

PEREZ

JOSEFA - DNI

48545223C

Digitally signed
by GOMEZ

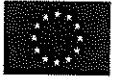
PEREZ JOSEFA -

DNI 48545223C

Date: 2022.07.18

10:45:28 +02'00'

Los miembros que constituyen la Comisión de selección deben abstenerse de participar cuando concurren en alguno de ellos alguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (BOE 2 de octubre de 2015)



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

SERVICIO PÚBLICO
DE EMPLEO
SEPE



Universidad
de Alcalá



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
HACIENDA Y EMPLEO

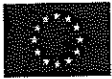
ANEXO.- LISTA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Solicitudes admitidas a trámite.

Solicitudes excluidas (especificar motivos)

Francisco Calles Esteban ha sido excluido por no disponer aún de la titulación exigida por el programa.

Los miembros que constituyen la Comisión de selección deben abstenerse de participar cuando concurren en alguno de ellos alguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (BOE 2 de octubre de 2015)



**Acta de la Comisión de Selección para la contratación de Jóvenes
Investigadores
PROGRAMA INVESTIGO – Comunidad de Madrid**

Acta de la reunión de la Comisión de Selección para valorar las solicitudes presentadas a la Convocatoria publicada en el Portal de Empleo I+D+i de la Comunidad de Madrid de referencia 27-UAH-INV publicada en fecha 01/07/2022 con cargo al Programa Investigo – Comunidad de Madrid	Presidente: Rodrigo M. Megía Palma Vocal: Fco. Javier Martínez González Secretaria: Gemma Palomar García
--	--

En Alcalá de Henares, siendo las 11:00 horas del día 14/07/2022 de julio de 2022 se constituye la Comisión de Selección integrada por los miembros referidos en las dependencias del Departamento de Biomedicina y Biotecnología de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Alcalá.

El Presidente abre la sesión y da lectura de la convocatoria que trae causa del proceso selectivo de referencia. La Comisión procede a la revisión de las solicitudes a fin de comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria de aplicación y acuerda aprobar la lista de excluidos y admitidos que se adjunta como Anexo.

Seguidamente, la Comisión, a la vista de las solicitudes presentadas, y con base en la evaluación de los méritos establecidos en la convocatoria de aplicación, acuerda proponer como candidato seleccionado a:

D/Dña. Sara Blázquez Castro

Y como suplente/s a:

D/Dña. Francisco Javier Aldegunde Francho

D/Dña. Lorenzo Esteban Pascual

Por los siguientes motivos (detallar la motivación de la propuesta):

Adecuación del currículum de la candidata seleccionada al puesto de la oferta de empleo propuesta. Se adjunta baremo al final del presente Acta.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:20 horas del día de la fecha, quedando firmado digitalmente el presente documento.

Vº Bº El Presidente

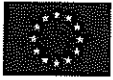
Rodrigo M. Megía Palma

El Secretario

Gemma Palomar García

Signed by
PALOMAR
GARCIA, GEMMA
14/07/2022 11:59:33**
date

Los miembros que constituyen la Comisión de selección deben abstenerse de participar cuando concurren en alguno de ellos alguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (BOE 2 de octubre de 2015)

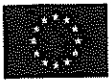


ANEXO.- LISTA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Solicitudes admitidas a trámite:

Sara Blázquez Castro
Lorenzo Esteban Pascual
Francisco Javier Aldegunde Franco
Javier García Velasco
Verónica Barranco Maresca
Nelson Mesonero Núñez
Iñaki Romero Iraola
Paula Soler
Irene Martínez Baquero
Daniel Tovar Manzano
José Sánchez Jiménez
Pedro Barón Rodríguez
Sara García Marín
Carmen Poveda Aguilar
Víctor Manuel Luján Rodríguez
Rebeca Villanueva Ortega
Pablo Velázquez García
María José Martínez Martínez
Solange Ariadne Alvarado Casamín
Javier Martín Montero
Cristina Ramos Capón
Diego Chamizo Hermosilla
Alba Calvo Barquilla
David González Munuera
Diego Matas Aguado
Nura El Khouri Vidarte
Esther Castro Baldoy
José Ramón Zalacaín
Mercedes Moldes Allegue
Paola Rodríguez Bello
Iván Gómez García
María Martos Elvira
Lucía Martín Loarte
Beatriz Garrucho Coello
José Francisco Díaz Méndez
Rocío Morato Bravo
Sergio Martínez-Campos Gutiérrez
Antonio Manuel Pardo
Vicente Ávila Martínez
Esmeralda Carrasco Sánchez

Los miembros que constituyen la Comisión de selección deben abstenerse de participar cuando concurren en alguno de ellos alguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (BOE 2 de octubre de 2015)



Flavia García
Raquel García Ríos
Silvia García Aguilar

Solicitudes excluidas (especificar motivos):

1. D. Emilio García Juárez **Motivo:** No aporta ninguna documentación.
2. INIPALAS@GMAIL.COM **Motivo:** No aporta ninguna documentación (ni siquiera su nombre).
3. Dña. Celia Juarillo **Motivo:** No aporta ninguna documentación.
4. D. Jared Sotelo Tascon **Motivo:** No aporta ninguna documentación.
5. DARIOARANDAP@GMAIL.COM **Motivo:** No aporta ninguna documentación (ni siquiera su nombre).
6. MARCIA.MGM@GMAIL.COM **Motivo:** No aporta ninguna documentación (ni siquiera su nombre).

VER BAREMO UTILIZADO EN LA SIGUIENTE PÁGINA.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE CASTILLA
Y LEÓN

MINISTERIO
DE PLANES
TECNOLOGICAL



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SEPE



Universidad
de Alcalá



Comunidad
de Madrid
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
HACIENDA Y EMPLEO

Baremo utilizado para seleccionar al candidato:

Candidato	OTROS	NOTA Experiencia campo	NOTA Microscopía	NOTA PCR parásitos	NOTA Reptiles	NOTA Formación	NOTA Máster	NOTA OTROS	SUMA
Sara Blázquez Castro	Curso Experimentación Animal	1	0	1	1	1	1	1	6
Lorenzo Esteban Pascual		1	2	0	1	1	1	0	6
Francisco Javier Aldegunde Francho	Marta Barluenga (mucho PCR)	1	2	1	0	1	1	0	6
Javier García Velasco		1	2	0	0	1	1	0	5
Verónica Barranco Maresca	Curso Experimentación Animal	1	0	0	1	1	1	1	5
Nelson Mesonero Núñez		1	0	0	1	1	1	0	4
Iñaki Romero Iraola		1	0	0	1	1	1	0	4
Paula Soler		0	2	0	0	1	1	0	4
Irene Martínez Baquero	Anisakis trabajó	0	2	0	0	1	1	0	4
Daniel Tovar Manzano	Curso Experimentación Animal	0	1	1	0	0	1	1	4
José Sánchez Jiménez		1	0	0	0	1	1	0	3
Pedro Barón Rodríguez		1	0	0	0	1	1	0	3
Sara García Marín		0	0	1	0	1	1	0	3
Carmen Poveda Aguilar		1	0	0	0	1	1	0	3
Víctor Manuel Luján Rodríguez	Curso Experimentación Animal	0	0	0	0	1	1	1	3
Rebeca Villanueva Ortega		0	0	1	0	1	1	0	3
Pablo Velázquez García		0	0	1	0	1	1	0	3
María José Martínez Martínez	Histología	0	0	1	0	1	1	0	3
Solange Ariadne Alvarado Casarín		0	0	1	1	0	1	0	3
Javier Martín Montero		0	0	1	1	1	0	0	3
Cristina Ramos Capón		1	0	1	0	0	1	0	3
Diego Chamizo Hermosilla	Vocación marina	1	0	1	0	0	1	0	3
Alba Calvo Barquilla		0	1	1	0	0	1	0	3
David González Munuera		0	1	1	0	0	1	0	3
Diego Matas Aguado		0	1	1	0	0	1	0	3

Los miembros que constituyen la Comisión de selección deben abstenerse de participar cuando concurren en alguno de ellos alguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (BOE 2 de octubre de 2015)



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Universidad
de Alcalá



Comunidad de Madrid
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
NATURALEZA Y EMPLEO

Nura El Khouri Vidarte		1	0	1	0	0	1	0	3
Esther Castro Baldoy		0	0	1	0	0	1	0	2
José Ramón Zalacain		1	0	0	0	1	0	0	2
Mercedes Moldes Allegue	Manipulación y manejo de animales vivos	0	0	0	0	1	1	0	2
Paola Rodríguez Bello	Vocación marina	1	1	0	0	0	0	0	2
Iván Gómez García		1	0	0	0	0	1	0	2
María Martos Elvira		0	0	1	0	0	1	0	2
Lucía Martín Loarte		0	0	1	0	0	1	0	2
Beatriz Garrucho Coello		0	0	1	0	0	1	0	2
José Francisco Díaz Méndez		0	0	0	0	0	1	0	1
Rocío Morato Bravo		0	0	0	1	0	0	0	1
Sergio Martínez-Campos Gutiérrez	Doctor	0	0	0	0	0	1	0	1
Antonio Manuel Pardo		0	0	0	0	0	1	0	1
Vicente Ávila Martínez		0	0	0	0	0	0	0	0
Esmeralda Carrasco Sánchez		0	0	0	0	0	0	0	0
Flavia García		0	0	0	0	0	0	0	0
Raquel García Ríos		0	0	0	0	0	0	0	0
Silvia García Aguilar		0	0	0	0	0	0	0	0
Emilio García Juárez	DESESTIMADO MAYOR DE 30 AÑOS	0	0	0	0	0	0	0	0
INIPALAS@GMAIL.COM	DESESTIMADO NO APORTA DOCUMENTACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0
Celia Juarillo	DESESTIMADO NO APORTA DOCUMENTACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0
Jared Sotelo Tascon	DESESTIMADO MAYOR DE 30 AÑOS	0	0	0	0	0	0	0	0
DARIOARANDAP@GMAIL.COM	DESESTIMADO NO APORTA DOCUMENTACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0
MARCIA.MGM@GMAIL.COM	DESESTIMADO NO APORTA DOCUMENTACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0

Los miembros que constituyen la Comisión de selección deben abstenerse de participar cuando concurran en alguno de ellos alguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (BOE 2 de octubre de 2015)





**Acta de la Comisión de Selección para la contratación de Jóvenes
Investigadores
PROGRAMA INVESTIGO – Comunidad de Madrid**

<p>Acta de la reunión de la Comisión de Selección para valorar las solicitudes presentadas a la Convocatoria publicada en el Portal de Empleo I+D+i de la Comunidad de Madrid de referencia 29-UAH-INV publicada en fecha 29/6/2022 con cargo al Programa Investigo – Comunidad de Madrid</p>	<p>Presidente: Ana Maria Diez Pascual Vocal: M^a Pilar Garcia Díaz Secretario/a: Rafael Peña Capilla</p>
--	--

En Alcalá de Henares, siendo las 12 horas del día 11 de julio de 2022 se constituye la Comisión de Selección integrada por los miembros referidos en las dependencias del departamento de Química Análítica, Química Física e Ingeniería Química

El Presidente abre la sesión y da lectura de la convocatoria que trae causa del proceso selectivo de referencia. La Comisión procede a la revisión de las solicitudes a fin de comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria de aplicación y acuerda aprobar la lista de excluidos y admitidos que se adjunta como Anexo.

Seguidamente, la Comisión, a la vista de las solicitudes presentadas, y con base en la evaluación de los méritos establecidos en la convocatoria de aplicación, acuerda proponer como candidato seleccionado a:

D/Dña. Elizabeth Champa Bujaico

Y como suplente/s a:

D/Dña. Ivan Horcajo Peribañez

Por los siguientes motivos (detallar la motivación de la propuesta):

El perfil de la candidata es el que mas se ajusta al solicitado en la oferta, pose experiencia con nanomateriales y conocimientos de simulación y Matlab

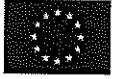
Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12.15 horas del día de la fecha.

Vº Bº El Presidente

El Secretario

Fdo. Ana Maria Diez Pascual

Fdo. Rafael Peña Capilla



ANEXO.- LISTA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Solicitudes admitidas a trámite.

Elizabeth Champa Bujaico

Ivan Horcajo Peribañez

Ariadna Moreno Piedra

Daria Lebed Lebed

Ramón Perez Rubio

Maria Jose Martinez Martinez

Borja Duran Garcia

Sergio Ramirez Barroso

Maria Murillo Vidal

Juan Francisco Bermejo Martin

Marta Perez Diaz

Carmen Poveda Aguilar

Esmeralda Carrasco Sanchez

Paola Rodriguez Bello

Maria Torres Mendiola

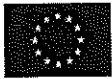
Manuel Gil Cebrian

Raquel Garcia Rios

Solicitudes excluidas (especificar motivos)

Silvia Santillana Alviz (no cumple requisitos de titulación)

Emilio Garcia Juárez (no cumple requisitos de titulación)



**Acta de la Comisión de Selección para la contratación de Jóvenes
Investigadores
PROGRAMA INVESTIGO – Comunidad de Madrid**

<p>Acta de la reunión de la Comisión de Selección para valorar las solicitudes presentadas a la Convocatoria publicada en el Portal de Empleo I+D+i de la Comunidad de Madrid de referencia 30-UAH-INV publicada en fecha 1/7/2022 con cargo al Programa Investigo – Comunidad de Madrid</p>	<p>Presidente: Carlos Gracia Zamacona Vocal: Gersande Eschenbrenner Diemer Secretario/a: Antonio J. Morales</p>
---	---

En Alcalá de Henares, siendo las 11 horas del día 15 de julio de 2022 se constituye la Comisión de Selección integrada por los miembros referidos en las dependencias de Seminario de Historia Antigua II.

El Presidente abre la sesión y da lectura de la convocatoria que trae causa del proceso selectivo de referencia. La Comisión procede a la revisión de las solicitudes a fin de comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria de aplicación y acuerda aprobar la lista de excluidos y admitidos que se adjunta como Anexo.

Seguidamente, la Comisión, a la vista de las solicitudes presentadas, y con base en la evaluación de los méritos establecidos en la convocatoria de aplicación, acuerda proponer como candidato seleccionado a:

Dña. Noelia Madinabeitia Ruiz

Y como suplente/s a:

Dña. Macarena Moral Rodríguez

Por los siguientes motivos (detallar la motivación de la propuesta):

El candidato elegido es el que más se acerca a los requisitos específicos del perfil, además de cumplir los requisitos administrativos.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12 horas del día de la fecha.

Vº Bº El Presidente

Carlos Gracia Zamacona

El Secretario

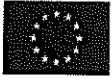
Antonio J. Morales

Firmado por Carlos Gracia Zamacona el día 15 de julio de 2022 con un certificado AP de empleado público emitido por la FNMT-RCM.
PDI Atracción de Talento 1

MORALES RONDAN
ANTONIO JAVIER -
28595646E

Digitally signed by MORALES RONDAN ANTONIO JAVIER - 28595646E
Date: 2022.07.15 13:11:30 +02'00'

Los miembros que constituyen la Comisión de selección deben abstenerse de participar cuando concurren en alguno de ellos alguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (BOE 2 de octubre de 2015)



ANEXO.- LISTA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Solicitudes admitidas a trámite

María del Carmen Hermoso Martínez

Alejandro Villar Sánchez

Noelia Madinabeitia Ruiz

Jesús Teruel Bezares

Macarena Moral Rodríguez

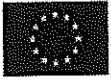
Nerina Piedra Molina

Solicitudes excluidas (especificar motivos)

Javier Mendiola (no aporta datos)

Francisco Javier Muñoz Olmo (no cumple el requisito de edad)

Elena del Mar Jiménez García (no cumple el requisito de edad)



**Acta de la Comisión de Selección para la contratación de Jóvenes
Investigadores
PROGRAMA INVESTIGO – Comunidad de Madrid**

Acta de la reunión de la Comisión de Selección para valorar las solicitudes presentadas a la Convocatoria publicada en el Portal de Empleo I+D+i de la Comunidad de Madrid de referencia 31-UAH-INV publicada en fecha 30/06/2022 con cargo al Programa Investigo – Comunidad de Madrid	Presidente: Ana Maria Halbach Vocal: Raquel Fernández Fernández Secretario/a: Daniel Candel Bormann
--	---

En Alcalá de Henares, siendo las 12'30 horas del día 15 de julio de 2022 se constituye la Comisión de Selección integrada por los miembros referidos a través de Blackboard, el sistema de videoconferencia de la UAH.

El Presidente abre la sesión y da lectura de la convocatoria que trae causa del proceso selectivo de referencia. La Comisión procede a la revisión de las solicitudes a fin de comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria de aplicación y acuerda aprobar la lista de excluidos y admitidos que se adjunta como Anexo.

Seguidamente, la Comisión, a la vista de las solicitudes presentadas, y con base en la evaluación de los méritos establecidos en la convocatoria de aplicación, acuerda proponer como candidato seleccionado a:

D/Dña. Manuel Aenlle Currás

Y como suplente/s a:

D/Dña. Anastasia Plotnikova

Melany León Méndez

Por los siguientes motivos (detallar la motivación de la propuesta):

- Amplio conocimiento de métodos de análisis de datos tanto cuantitativos como cualitativos
- Formación y experiencia en el diseño de investigaciones
- Buenos conocimientos de inglés
- Conocimiento del área de enseñanza y aprendizaje de lenguas extranjeras y desarrollo lingüístico en L1

Los miembros que constituyen la Comisión de selección deben abstenerse de participar cuando concurren en alguno de ellos alguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (BOE 2 de octubre de 2015)



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Universidad
de Alcalá



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
HACIENDA Y EMPLEO

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 13'30 horas del día de la fecha.

Vº Bº El Presidente

El Secretario

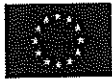
HALBACH
ANA MARIA
-
X0159330D

Firmado
digitalmente por
HALBACH ANA
MARIA - X0159330D
Fecha: 2022.07.15
17:42:37 +02'00'

CANDEL
BORMANN
DANIEL -
33508832V

Firmado digitalmente
por CANDEL
BORMANN DANIEL -
33508832V
Fecha: 2022.07.15
17:46:52 +02'00'

Los miembros que constituyen la Comisión de selección deben abstenerse de participar cuando concurren en alguno de ellos alguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (BOE 2 de octubre de 2015)



ANEXO.- LISTA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Solicitudes admitidas a trámite.

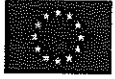
Listado de inscritos

REFERENCIA	NOMBRE	APELLIDOS
97628	MÉLANY DEL CARMEN	LEÓN MÉNDEZ
108467	ANASTASIA	PLOTNIKOVA-PATTEMORE
76743	DANIEL	PINTO PAJARES
101671	MANUEL	AENLLE CURRÁS

Solicitudes excluidas (especificar motivos)

REFERENCIA	NOMBRE	APELLIDOS	Motivo de exclusión
90163	JONATHAN	BETHENCOURT CRUZ	No cumple requisito de edad
108470	ANA INDIRA	FRANCO CORDÓN	No cumple requisito de edad
109331	BEATRIZ	MISLATA BECERRA	No cuenta con experiencia en investigación
101496	JAVIER	DE LA HOZ RUIZ	No tiene disponibilidad para trabajar a tiempo completo
60843	MARTA	MOYA MONTES	No cumple requisito de edad

Los miembros que constituyen la Comisión de selección deben abstenerse de participar cuando concurren en alguno de ellos alguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (BOE 2 de octubre de 2015)



16145	FRANCISCO	SACRISTÁN ROMERO	No cumple requisito de edad
108735	SAMUEL ELÍAS	PÉREZ SÁNCHEZ	No tiene suficiente nivel de inglés
108643	TAMEL	SALINAS BLASCO	Perfil investigador más orientado a la bioinformática
105265	ENZO RAINIERO	FERRARI LAGOS	No cumple requisito de edad
108484	SANTIAGO	AZCONA GÓMEZ	No tiene perfil investigador
108509	ISABELLA	GALLARDO MOREIRA	No cumple requisito de edad
108507	RAFAEL	CUEVAS MONTERO	Nivel de inglés insuficiente
82126	ELENA DEL MAR	JIMÉNEZ GARCÍA	No cumple requisito de edad
108482	MIRIAM	PASTOR MORATE	No cumple requisito de edad
108366	NERINA	PIEDRA MOLINA	Perfil de sinología



**Acta de la Comisión de Selección para la contratación de Jóvenes
Investigadores
PROGRAMA INVESTIGO – Comunidad de Madrid**

<p>Acta de la reunión de la Comisión de Selección para valorar las solicitudes presentadas a la Convocatoria publicada en el Portal de Empleo I+D+i de la Comunidad de Madrid de referencia 32-UAH-INV publicada en fecha 30/06/2022 con cargo al Programa Investigo – Comunidad de Madrid</p>	<p>Presidente: Manuel A. Fernández Rodríguez Vocal: Patricia García García Secretario/a: José L. Aceña Bonilla</p>
---	--

En Alcalá de Henares, siendo las 12 horas del día 14 de julio de 2022 se constituye la Comisión de Selección integrada por los miembros referidos en las dependencias del Departamento de Química Orgánica y Química Inorgánica de la Universidad de Alcalá.

El Presidente abre la sesión y da lectura de la convocatoria que trae causa del proceso selectivo de referencia. La Comisión procede a la revisión de las solicitudes a fin de comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria de aplicación y acuerda aprobar la lista de excluidos y admitidos que se adjunta como Anexo.

Seguidamente, la Comisión, a la vista de las solicitudes presentadas, y con base en la evaluación de los méritos establecidos en la convocatoria de aplicación, acuerda proponer como candidato seleccionado a:

D/Dña. José Antonio García García

Y como suplente/s a:

D/Dña.

Por los siguientes motivos (detallar la motivación de la propuesta):

Es el candidato que se adecúa mejor al perfil y mejor expediente académico y experiencia requerida presenta

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:20 horas del día de la fecha.

Vº Bº El Presidente

El Secretario

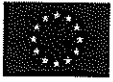
FERNANDEZ
RODRIGUEZ
MANUEL ANGEL
- DNI 09430688K

Firmado digitalmente
por FERNANDEZ
RODRIGUEZ MANUEL
ANGEL - DNI 09430688K
Fecha: 2022.07.14
12:28:31 +02'00'

ACEÑA BONILLA
JOSE LUIS -
07233236N

Firmado digitalmente
por ACEÑA BONILLA
JOSE LUIS - 07233236N
Fecha: 2022.07.14
12:25:48 +02'00'

Los miembros que constituyen la Comisión de selección deben abstenerse de participar cuando concurren en alguno de ellos alguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (BOE 2 de octubre de 2015)



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

SERVICIO PÚBLICO
DE EMPLEO ESPECIAL
SEPE



Universidad
de Alcalá



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
HACIENDA Y EMPLEO

ANEXO.- LISTA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Solicitudes admitidas a trámite.

Manuel Gil Cebrián

Ignacio de Amusatogui Mateu

José Antonio García García

Andrea Rocco Imposa

Sergio Torres Oya

Borja Durán García

Patricia Brizuela Vicente

Raúl Olivares Galván

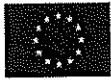
Jorge Gómez Olivares

Solicitudes excluidas (especificar motivos): No han presentado el CV

Celia Rosales Fernández

Celia Juarrillo

Los miembros que constituyen la Comisión de selección deben abstenerse de participar cuando concurren en alguno de ellos alguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (BOE 2 de octubre de 2015)



**Acta de la Comisión de Selección para la contratación de Jóvenes
Investigadores
PROGRAMA INVESTIGO – Comunidad de Madrid**

<p>Acta de la reunión de la Comisión de Selección para valorar las solicitudes presentadas a la Convocatoria publicada en el Portal de Empleo I+D+i de la Comunidad de Madrid de referencia 33-UAH-INV publicada en fecha 30/06/22 con cargo al Programa Investigo – Comunidad de Madrid</p>	<p>Presidente: Raquel Fernández Fernández Vocal: Daniel Candel Bormann Secretario/a: Ana María Halbach</p>
---	--

En Alcalá de Henares, siendo las 17.30 horas del día 15 de julio de 2022 se constituye la Comisión de Selección integrada por los miembros referidos en las dependencias de (videoconferencia a través de plataforma Blackboard institucional de la UAH).

El Presidente abre la sesión y da lectura de la convocatoria que trae causa del proceso selectivo de referencia. La Comisión procede a la revisión de las solicitudes a fin de comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria de aplicación y acuerda aprobar la lista de excluidos y admitidos que se adjunta como Anexo.

Seguidamente, la Comisión, a la vista de las solicitudes presentadas, y con base en la evaluación de los méritos establecidos en la convocatoria de aplicación, acuerda proponer como candidato seleccionado a:

D/Dña. Alba Vellosillo García

Y como suplente/s a:

D/Dña. Melany del Carmen León Méndez

Por los siguientes motivos (detallar la motivación de la propuesta):

Cumplen requisitos mínimos de la convocatoria. Poseen conocimientos de estadística, manejo de software de datos. Su perfil académico es afín al ámbito de estudio. Poseen conocimiento del idioma (inglés). Declaran tener habilidades blandas adecuadas para el puesto a desempeñar.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 18.30 horas del día de la fecha.

Vº Bº El Presidente

Firmado por FERNANDEZ
FERNANDEZ RAQUEL - DNI

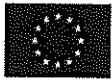
Raquel Fernández Fernández

El Secretario

HALBACH
ANA MARIA
Firmado digitalmente
por HALBACH ANA
MARIA - X0159330D
Fecha: 2022.07.17
- X0159330D 21:45:13 +02'00'

Ana María Halbach

Los miembros que constituyen la Comisión de selección deben abstenerse de participar cuando concurren en alguno de ellos alguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (BOE 2 de octubre de 2015)



ANEXO.- LISTA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

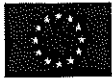
Solicitudes admitidas a trámite.

Dña. Alba Vellosillo García

Dña. Melany del Carmen León Méndez

Solicitudes excluidas (especificar motivos)

Nombre	Fecha de inscripción	Motivos exclusión
No figura (gabineila?)	1/07/2022	No ha rellenado datos ni adjunta CV.
Santiago Azcona Gómez	4/07/2022	Carece de conocimientos de software de análisis. No tiene perfil investigador compatible con el puesto.
Paula Álvarez Sánchez	12/07/2022	No ha rellenado datos ni adjunta CV
Beatriz Garrucho Coello	12/07/2022	Especialidad en áreas de conocimiento (genética) alejado del ámbito de la ayudantía. Conocimientos de estadística asociados a su especialidad.
Ana Indira Franco Cordon	13/07/2022	Perfil con alta especialización en otro ámbito: lengua española y su didáctica, y concretamente en análisis de interacción oral. Falta información para precisar habilidad de manejo de software estadístico.
Jonathan Bethencourt Cruz	13/07/2022	Perfil con poca experiencia investigadora, imprecisión en habilidad de empleo de software informático (nivel competencial), ámbito educativo, pero no especializado en enseñanza de lenguas o áreas compatibles con el puesto. Posible incompatibilidad por contrato de investigación previo con UAH.



**Acta de la Comisión de Selección para la contratación de Jóvenes
Investigadores
PROGRAMA INVESTIGO – Comunidad de Madrid**

Acta de la reunión de la Comisión de Selección para valorar las solicitudes presentadas a la Convocatoria publicada en el Portal de Empleo I+D+i de la Comunidad de Madrid de referencia 34-UAH-INV publicada en fecha 25 de marzo de 2022 con cargo al Programa Investigo – Comunidad de Madrid	Presidente: José Manuel Gómez Pulido Vocal: José Luis Castillo Sequera Secretario/a: Alberto Garcés Jiménez
---	---

En Alcalá de Henares, siendo las 10:00 horas del día 14 de julio de 2022 se constituye la Comisión de Selección integrada por los miembros referidos en las dependencias del Departamento de Ciencias de la Compuesta.

El Presidente abre la sesión y da lectura de la convocatoria que trae causa del proceso selectivo de referencia. La Comisión procede a la revisión de las solicitudes a fin de comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria de aplicación y acuerda aprobar la lista de excluidos y admitidos que se adjunta como Anexo.

Seguidamente, la Comisión, a la vista de las solicitudes presentadas, y con base en la evaluación de los méritos establecidos en la convocatoria de aplicación, acuerda proponer como candidato seleccionado a:

D/Dña. Pablo Herrera Motos

Y como suplente/s a:

D/Dña. Alejandro Sánchez Salvador

Por los siguientes motivos (detallar la motivación de la propuesta):

- Los candidatos seleccionados presentan unos méritos y capacidades adecuadas para la realización de las actividades de investigación correspondientes al desarrollo de sistemas inteligentes para el control de la salud de pacientes mediante la telemonitorización, el conocimiento de los historiales clínicos digitales y el uso de inteligencia artificial.
- El nivel académico es de grado/máster que se ajusta a lo requerido. Así mismo los candidatos antes mencionados presentan una sólida experiencia en el área de la bioinformática donde ya han realizado contribuciones científicas publicadas en revistas relevantes.
- Respecto a los conocimientos en métodos de inteligencia artificial y en lenguajes de programación disponen de conocimientos adecuados tanto en e lenguaje R como en

Los miembros que constituyen la Comisión de selección deben abstenerse de participar cuando concurren en alguno de ellos alguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (BOE 2 de octubre de 2015)



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

SEPE



Universidad
de Alcalá



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
HACIENDA Y EMPLEO

Python. Estos conocimientos incluyen el manejo de estructuras de datos y series temporales, el preprocesamiento de datos, conocimientos de Machine Learning y herramientas software de visualización.

Todos estos aspectos han sido baremados y los candidatos seleccionados alcanza la mayor puntuación acumulada en dichos ítems.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:00 horas del día de la fecha.

Vº Bº El Presidente

GOMEZ

PULIDO JOSE

MANUEL -

07008101R

José Manuel Gómez Pulido

Firmado digitalmente
por GOMEZ PULIDO
JOSE MANUEL -
07008101R
Fecha: 2022.07.14
13:40:47 +02'00'

El Secretario

GARCÉS JIMÉNEZ

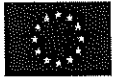
ALBERTO - DNI

05258211C

Alberto Garcés Jiménez

Firmado digitalmente por
GARCÉS JIMÉNEZ ALBERTO
- DNI 05258211C
Fecha: 2022.07.14 14:23:26
+02'00'

Los miembros que constituyen la Comisión de selección deben abstenerse de participar cuando concurren en alguno de ellos alguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (BOE 2 de octubre de 2015)



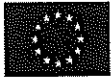
ANEXO.- LISTA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Solicitudes admitidas a trámite.

102136	MUNTAÑOLA VALERO, CRISTINA
108675	RÍOS NAVARRO, PABLO
108763	MARTÍNEZ JIMÉNEZ, MARCOS
109207	MARTI GONZALEZ, CARLOS
109265	HERNÁNDEZ JIMÉNEZ, FIDEL
106846	ANTICH MORENO, IRINA
109430	SIERRA VALDIVIESO, GABRIEL
109409	MIRANDA GARCÍA, CAROLINA LUCÍA
109429	VARAS, PABLO
109430	SIERRA VALDIVIESO, GABRIEL
98419	RAMADANE MORCHADI, LOBNA
109517	MARTINEZ TIRADO, GABRIEL

Solicitudes excluidas (especificar motivos)

79995	HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, MIRIAM (falta de adecuación por desconocimientos en métodos y herramientas software de inteligencia artificial)
50235	ACEBES TAMARGO, PATRICIA (la edad es superior a 30 años)



**Acta de la Comisión de Selección para la contratación de Jóvenes
Investigadores**

PROGRAMA INVESTIGO – Comunidad de Madrid

<p>Acta de la reunión de la Comisión de Selección para valorar las solicitudes presentadas a la Convocatoria publicada en el Portal de Empleo I+D+i de la Comunidad de Madrid de referencia 35-UAH-INV publicada en fecha 30/06/2022 con cargo al Programa Investigo – Comunidad de Madrid</p>	<p>Presidente: Pablo Luis López Espí Vocal: Jesús Alpuente Hermosilla Secretaria: Rocío Sánchez Montero</p>
---	---

En Alcalá de Henares, siendo las 12:00 horas del día 1 de septiembre de 2022 se constituye la Comisión de Selección integrada por los miembros referidos en las dependencias de la Universidad de Alcalá.

El Presidente abre la sesión y da lectura de la convocatoria que trae causa del proceso selectivo de referencia. La Comisión procede a la revisión de las solicitudes a fin de comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria de aplicación y acuerda aprobar la lista de excluidos y admitidos que se adjunta como Anexo.

Seguidamente, la Comisión, a la vista de las solicitudes presentadas, y con base en la evaluación de los méritos establecidos en la convocatoria de aplicación, acuerda proponer como candidato seleccionado a:

D. Jorge Guillén Pina

Y como suplente/s a:

D^a Julia Teixeira Campo

Por los siguientes motivos (detallar la motivación de la propuesta):

Adecuación al perfil de la convocatoria en especial en los conocimientos sobre Sistemas de Información Geográfica.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:15 horas del día de la fecha.

Vº Bº El Presidente

La Secretaria

Pablo Luis López Espí

Rocío Sánchez Montero

LOPEZ ESPI
PABLO LUIS
- DNI
51408527P

Firmado digitalmente por LOPEZ ESPI PABLO LUIS - DNI 51408527P Fecha: 2022.09.12 12:19:55 +02'00'

SANCHEZ
MONTERO
ROCIO -
52956972R

Firmado digitalmente por SANCHEZ MONTERO ROCIO - 52956972R Fecha: 2022.09.12 12:33:18 +02'00'

Los miembros que constituyen la Comisión de selección deben abstenerse de participar cuando concurren en alguno de ellos alguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (BOE 2 de octubre de 2015)



ANEXO.- LISTA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Solicitudes admitidas a trámite.

Jose Luis Fernández Pascual

Julia Teixeira Campo

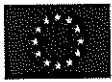
Jorge Guillén Pina

Lidia Moya Sánchez

Rubén Caaveiro Barro

Solicitudes excluidas (especificar motivos)

Carlos Soler Galindo. Treinta años cumplidos. No cumple las bases.



Acta de la Comisión de Selección para la contratación de Jóvenes Investigadores

PROGRAMA INVESTIGO – Comunidad de Madrid

<p>Acta de la reunión de la Comisión de Selección para valorar las solicitudes presentadas a la Convocatoria publicada en el Portal de Empleo I+D+i de la Comunidad de Madrid de referencia 36-UAH-INV publicada en fecha 30/06/2022 con cargo al Programa Investigo – Comunidad de Madrid</p>	<p>Presidente: Javier Carreras Pérez-Aradros</p> <p>Vocal: Manuel Ángel Fernández Rodríguez</p> <p>Secretaria: Estíbaliz Merino Marcos</p>
---	--

En Alcalá de Henares, siendo las 9:00 horas del día 13 de julio de 2022 se constituye la Comisión de Selección integrada por los miembros referidos en las dependencias de la Facultad de Farmacia.

El Presidente abre la sesión y da lectura de la convocatoria que trae causa del proceso selectivo de referencia. La Comisión procede a la revisión de las solicitudes a fin de comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria de aplicación y acuerda aprobar la lista de excluidos y admitidos que se adjunta como Anexo.

Seguidamente, la Comisión, a la vista de las solicitudes presentadas, y con base en la evaluación de los méritos establecidos en la convocatoria de aplicación, acuerda proponer como candidato seleccionado a:

D/Dña. Patricia Brizuela Vicente

Y como suplente/s a:

D/Dña. Sergio Torres Oya

Por los siguientes motivos (detallar la motivación de la propuesta):

Tras la revisión de los diferentes curriculum, el perfil académico e investigador es el más adecuado en los proyectos a desarrollar.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 9:45 horas del día de la fecha.

Vº Bº El Presidente

El Secretario

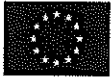
CARRERAS
PEREZ
ARADROS
JAVIER - DNI
16606982Q

Firmado digitalmente por
CARRERAS PEREZ
ARADROS JAVIER -
DNI 16606982Q
Fecha: 2022.07.14
12:31:48 +02'00'

MERINO
MARCOS
ESTIBALIZ - DNI
47036920B

Firmado digitalmente
por MERINO MARCOS
ESTIBALIZ - DNI
47036920B
Fecha: 2022.07.14
13:22:34 +02'00'

Los miembros que constituyen la Comisión de selección deben abstenerse de participar cuando concurren en alguno de ellos alguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (BOE 2 de octubre de 2015)

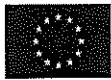


ANEXO.- LISTA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Solicitudes admitidas a trámite.

José Antonio García García
Ignacio de Amusategui Mateu
Ana Gimeno Navarro
Laura Guzmán Rey
Cristina Morejón Fernández
Borja Durán García

Solicitudes excluidas (especificar motivos)



**Acta de la Comisión de Selección para la contratación de Jóvenes
Investigadores
PROGRAMA INVESTIGO – Comunidad de Madrid**

<p>Acta de la reunión de la Comisión de Selección para valorar las solicitudes presentadas a la Convocatoria publicada en el Portal de Empleo I+D+i de la Comunidad de Madrid de referencia 37-UAH-INV publicada en fecha 30/06/2022 con cargo al Programa Investigo – Comunidad de Madrid</p>	<p>Presidente: MANUEL FRANCO TEJERO Vocal: PEDRO GULLÓN TOSIO Secretario/a: JULIA DÍEZ ESCUDERO</p>
---	---

En Alcalá de Henares, siendo las 14:30 horas del día 14 de julio de 2022 se constituye la Comisión de Selección integrada por los miembros referidos mediante videoconferencia por Microsoft Teams.

El Presidente abre la sesión y da lectura de la convocatoria que trae causa del proceso selectivo de referencia. La Comisión procede a la revisión de las solicitudes a fin de comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria de aplicación y acuerda aprobar la lista de excluidos y admitidos que se adjunta como Anexo.

Seguidamente, la Comisión, a la vista de las solicitudes presentadas, y con base en la evaluación de los méritos establecidos en la convocatoria de aplicación, acuerda proponer como candidato seleccionado a:

D. LUIS CARMONA ROSADO

Y como suplente/s a:

Dña. CARMEN ORTEGA RICO

Por los siguientes motivos (detallar la motivación de la propuesta): Adecuación del CV al puesto de trabajo; experiencia investigadora demostrada (publicación de artículos científicos en revistas JCR y presentación de comunicaciones orales en congresos científicos).

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 15:30 horas del día de la fecha.

Vº Bº El Presidente

La Secretaria

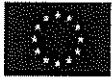
Firmado por FRANCO
TEJERO MANUEL CARLOS -
DNI 00838442T el día

Firmado por DIEZ ESCUDERO JULIA -
***7517** el día 14/07/2022 con un
certificado emitido por AC FNMT Usuarios

MANUEL FRANCO TEJERO

JULIA DÍEZ ESCUDERO

Los miembros que constituyen la Comisión de selección deben abstenerse de participar cuando concurren en alguno de ellos alguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (BOE 2 de octubre de 2015)



ANEXO.- LISTA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Solicitudes admitidas a trámite.

MARTA JAÉN CASTAÑO
TERESA SIGÜENZA ANDRÉS
MARÍA SERRA RECUERO
MARTA RIVAS PIÑA
LARO GÓMEZ MARCOS
LUIS CARMONA ROSADO
SOUMI SRIMANI
CÉSAR MARTÍN DÍAZ
CARMEN ORTEGA RICO
MARTA PÉREZ DÍAZ
PATRICIA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
INES SOBRINO GOMEZ-ESCALONILLA
JOSÉ FRANCISCO DÍAZ MÉNDEZ
ANA JIMENEZ GALLEGO
ARIADNA MORENO PIEDRA
MIRIAM ARNAU MOYANO
MARIA DE LOS ANGELES VARGAS ALVAREZ
CLAUDIA RENATA ILAS
LEIRE SENDINO GARCÍA

Solicitudes excluidas (especificar motivos)



**Acta de la Comisión de Selección para la contratación de Jóvenes
Investigadores
PROGRAMA INVESTIGO – Comunidad de Madrid**

Acta de la reunión de la Comisión de Selección para valorar las solicitudes presentadas a la Convocatoria publicada en el Portal de Empleo I+D+i de la Comunidad de Madrid de referencia 38-UAH-INV publicada en fecha 01/07/2022 con cargo al Programa Investigo – Comunidad de Madrid	Presidente: Francisco Gasulla Vidal Vocal: Eva del Campo López Secretario/a: Leonardo Casano Mazza
--	--

En Alcalá de Henares, siendo las 12:00 horas del día 15 de julio de 2022 se constituye la Comisión de Selección integrada por los miembros referidos en las dependencias de Biblioteca de Fisiología Vegetal.

El Presidente abre la sesión y da lectura de la convocatoria que trae causa del proceso selectivo de referencia. La Comisión procede a la revisión de las solicitudes a fin de comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria de aplicación y acuerda aprobar la lista de excluidos y admitidos que se adjunta como Anexo.

Seguidamente, la Comisión, a la vista de las solicitudes presentadas, y con base en la evaluación de los méritos establecidos en la convocatoria de aplicación, acuerda proponer como candidato seleccionado a:

D/Dña. Sara Camino Solórzano

Y como suplente/s a:

D/Dña. Sara García Marín y Juan José Vargas Guerrero

Por los siguientes motivos (detallar la motivación de la propuesta):

- Mayor adecuación entre la formación académica del joven en relación al programa de investigación a desarrollar.
- Disponer de estudios específicos relacionados con la investigación a desarrollar.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 13:00 horas del día de la fecha.

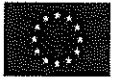
Vº Bº El Presidente

El Secretario

Firmado por
GASULLA VIDAL
FRANCISCO - DNI
44501932Z el día
15/07/2022 con un

Firmado por CASANO MAZZA
LEONARDO MARIO - DNI
***4749** el día 15/07/2022
con un certificado emitido
por AC Sector Público

Los miembros que constituyen la Comisión de selección deben abstenerse de participar cuando concurren en alguno de ellos alguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (BOE 2 de octubre de 2015)



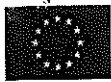
ANEXO.- LISTA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Solicitudes admitidas a trámite.

104821	SILVIA	CANTARAGIU
107576	MARÍA	VÉLIZ MARTÍNEZ
107975	SERGIO	MARTÍNEZ-CAMPOS GUTIÉRREZ
107878	IRENE	MARTÍN ANDRÉS
99348	SARA CAMINO	SOLÓRZANO
103492	MERCEDES MOLDES	ALLEGUE
79995	MIRIAM	HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
88984	SARA GARCÍA	MARÍN
108319	CRISTINA	CAMACHO RUBIO
106148	PABLO	VELÁZQUEZ GARCÍA
97798	MIHAI LUCIAN	LOMANAR
74147	ANTONIO	RUIZ ALBOR
109300	RODRIGO	MÁRQUEZ SANZ
102245	JUAN JOSÉ	VARGAS GUERRERO

Solicitudes excluidas (especificar motivos)

Los conocimientos y experiencia del resto de solicitantes no se encontraba entre los necesarios para este puesto de trabajo.



**Acta de la Comisión de Selección para la contratación de Jóvenes
Investigadores
PROGRAMA INVESTIGO – Comunidad de Madrid**

<p>Acta de la reunión de la Comisión de Selección para valorar las solicitudes presentadas a la Convocatoria publicada en el Portal de Empleo I+D+i de la Comunidad de Madrid de referencia 39 -UAH-INV publicada en fecha 30/06/2022 con cargo al Programa Investigo – Comunidad de Madrid</p>	<p>Presidente: Alberto Pérez López Vocal: David Valadés Cerrato Secretario/a: Carmen Ferragut Fiol</p>
--	--

En Alcalá de Henares, siendo las 12:00 horas del día 15 de julio de 2022 se constituye la Comisión de Selección integrada por los miembros referidos en las dependencias de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud .

El Presidente abre la sesión y da lectura de la convocatoria que trae causa del proceso selectivo de referencia. La Comisión procede a la revisión de las solicitudes a fin de comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria de aplicación y acuerda aprobar la lista de excluidos y admitidos que se adjunta como Anexo.

Seguidamente, la Comisión, a la vista de las solicitudes presentadas, y con base en la evaluación de los méritos establecidos en la convocatoria de aplicación, acuerda proponer como candidato seleccionado a:

D/Dña. Laura Garriga Alonso

Y como suplente/s a:

D/Dña. Manuel Simón Castellano

Por los siguientes motivos (detallar la motivación de la propuesta):

- Mayor adecuación con los criterios detallados en la convocatoria.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 13.30 horas del día 15 de junio de 2022.

Vº Bº El Presidente

Alberto Pérez López

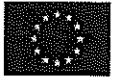
La Secretaria

Carmen Ferragut Fiol

PEREZ LOPEZ Firmado digitalmente
por PEREZ LOPEZ
ALBERTO - DNI
47220078C
Fecha: 2022.07.15
18:28:48 +02'00'

Firmado por FERRAGUT
FIOL MARIA DEL CARMEN -
DNI ***8698** el día
15/07/2022 con un

Los miembros que constituyen la Comisión de selección deben abstenerse de participar cuando concurren en alguno de ellos alguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (BOE 2 de octubre de 2015)



ANEXO.- LISTA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Solicitudes admitidas a trámite (por orden de adecuación a la convocatoria).

- Alejandra Ruiz López
- Marta del Val Manzano
- Fernando Gómez Villa
- Héctor Fernández Ibáñez
- Pablo Lope García
- Emma Fiandor
- Soumi Srimani
- Alejandra Carretero Krug
- Carmelina Morencos Pinedo
- Jesús Aceituno Duque
- Miguel Molinero Sarmiento
- Manuel Riviera Mayoral
- Pablo Villaverde
- Rubén Madrigal Cerezo
- Sergio Diez Rodríguez
- Sergio García Costela
- Alba Gómez Salinas
- Laura Parro Lorente
- Marta Rivas Piña
- Patricia Hernández Rodríguez
- Paula Bouzian Moreno

Solicitudes excluidas (especificar motivos)

- A) Sin Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y/o Nutrición Humana y Dietética con mención en ejercicio físico.
- Marisa Mallenco Anguita (Grado en Biología)
 - Cesar Martín Díaz (Grado en Biología)
 - Luis Ángel Guillen Callejo (Grado en Farmacia)
 - Kenerli González Garcia (Grado en Nutrición Humana y Dietética sin acabar)

Los miembros que constituyen la Comisión de selección deben abstenerse de participar cuando concurren en alguno de ellos alguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (BOE 2 de octubre de 2015)



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Universidad
de Alcalá



Comunidad
de Madrid

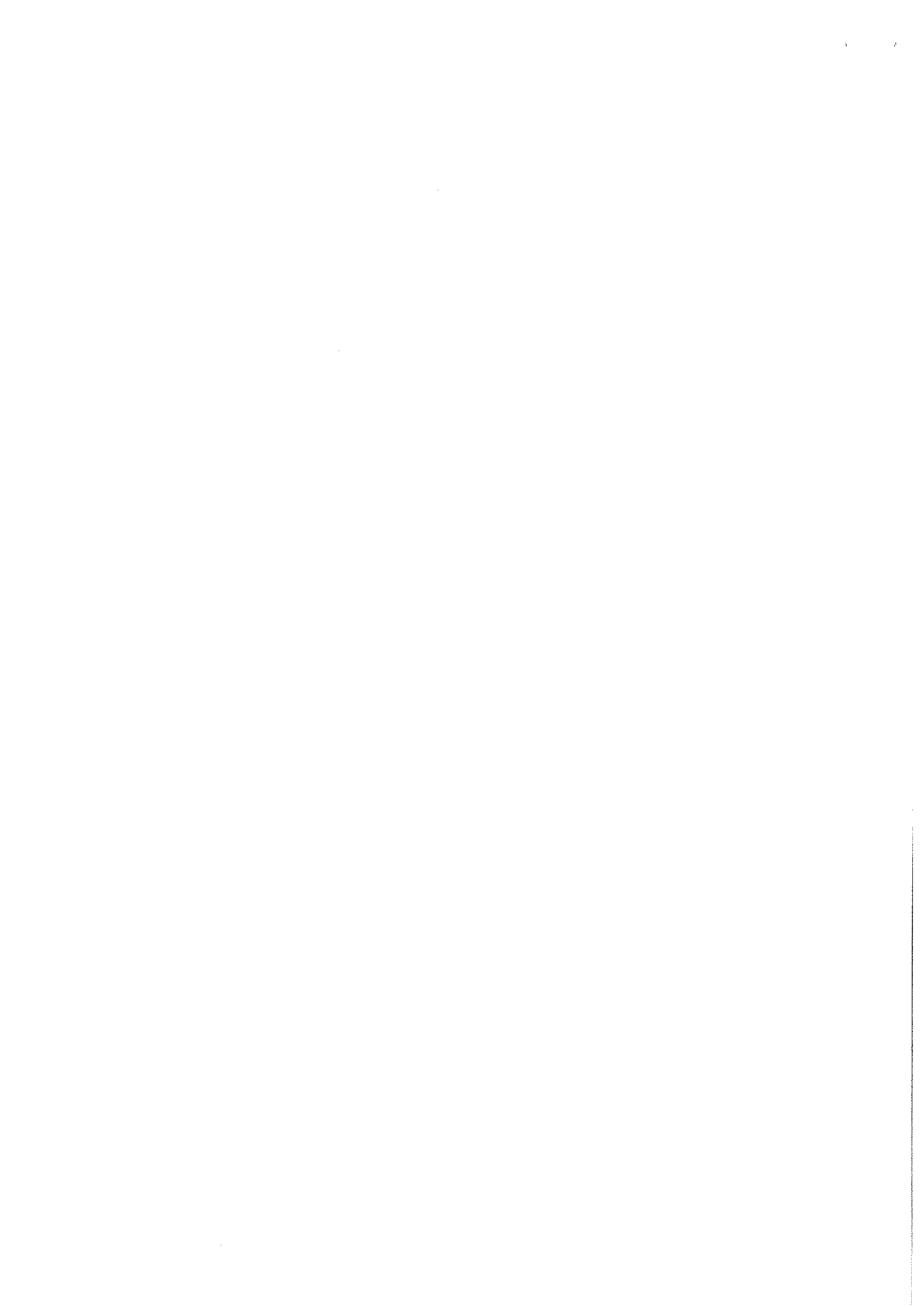
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
HACIENDA Y EMPLEO

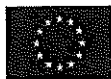
- María Celeste García-Frontini Nieto (Grado en Bioquímica)
- Jesús Sánchez Utrilla (Grado en Biología)

B) Sin información en el CV

- Penty123321@gmail.com
- Albammf_96@hotmail.com
- Piastrelliniantonella@gmail.com

Los miembros que constituyen la Comisión de selección deben abstenerse de participar cuando concurren en alguno de ellos alguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (BOE 2 de octubre de 2015)





**Acta de la Comisión de Selección para la contratación de Jóvenes
Investigadores
PROGRAMA INVESTIGO – Comunidad de Madrid**

<p>Acta de la reunión de la Comisión de Selección para valorar las solicitudes presentadas a la Convocatoria publicada en el Portal de Empleo I+D+i de la Comunidad de Madrid de referencia 41-UAH-INV publicada en fecha 30/06/2022 con cargo al Programa Investigo – Comunidad de Madrid</p>	<p>Presidente: Estíbaliz Merino Marcos Vocal: Ernesto de Jesús Alcañiz Secretaria: María Cristina García Yebra</p>
---	--

En Alcalá de Henares, siendo las 12 horas del día 12 de julio de 2022 se constituye la Comisión de Selección integrada por los miembros referidos en las dependencias del Dpto. de Química Orgánica y Química Inorgánica.

El Presidente abre la sesión y da lectura de la convocatoria que trae causa del proceso selectivo de referencia. La Comisión procede a la revisión de las solicitudes a fin de comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria de aplicación y acuerda aprobar la lista de excluidos y admitidos que se adjunta como Anexo.

Seguidamente, la Comisión, a la vista de las solicitudes presentadas, y con base en la evaluación de los méritos establecidos en la convocatoria de aplicación, acuerda proponer como candidato seleccionado a:

D/Dña. Carmen Callejón Martínez

Y como suplente/s a:

D/Dña. Jorge Gómez Olivares

Por los siguientes motivos (detallar la motivación de la propuesta): Es la candidata más adecuada según el perfil descrito en la oferta.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:30 horas del día de la fecha.

Vº Bº El Presidente

El Secretario

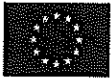
MERINO
MARCOS
ESTIBALIZ - DNI
47036920B

Firmado digitalmente
por MERINO MARCOS
ESTIBALIZ - DNI
47036920B
Fecha: 2022.07.14
11:54:09 +02'00'

GARCIA
YEBRA MARIA
CRISTINA -
DNI
08986375E

Firmado
digitalmente por
GARCIA YEBRA
MARIA CRISTINA -
DNI 08986375E
Fecha: 2022.07.14
11:58:43 +02'00'

Los miembros que constituyen la Comisión de selección deben abstenerse de participar cuando concurren en alguno de ellos alguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (BOE 2 de octubre de 2015)



ANEXO.- LISTA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Solicitudes admitidas a trámite:

Carmen Callejón Martínez
Jorge Gómez Olivares
Borja Durán García
Sergio Torres Oya
Jose Antonio García García
Particia Brizuela Vicente
Ignacio de Amusatogui Mateu
Carlos Sergio Toninelli Rodriguez
Laura Guzman Rey
Ana Gimeno Navarro

Solicitudes excluidas (especificar motivos)

Dianaj02@ucm.es
cristinamorejonfdez@gmail.com
saizines99@gmail.com

Estas solicitudes han sido desestimadas porque los datos de CV estaban vacíos.



**Acta de la Comisión de Selección para la contratación de Jóvenes
Investigadores
PROGRAMA INVESTIGO – Comunidad de Madrid**

Acta de la reunión de la Comisión de Selección para valorar las solicitudes presentadas a la Convocatoria publicada en el Portal de Empleo I+D+i de la Comunidad de Madrid de referencia 42-UAH-INV publicada en fecha 30-06-2022 con cargo al Programa Investigo – Comunidad de Madrid	Presidente: Antonio Guerrero Ortega Vocal: Manuel Flores-Soriano Secretario/a: Consuelo Cid Tortuero
--	--

En Alcalá de Henares, siendo las 12:00 horas del día 15-07-2022 de julio de 2022 se constituye la Comisión de Selección integrada por los miembros referidos en las dependencias de la Unidad Docente de Física en la Facultad de Ciencias.

El Presidente abre la sesión y da lectura de la convocatoria que trae causa del proceso selectivo de referencia. La Comisión procede a la revisión de las solicitudes a fin de comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria de aplicación y acuerda aprobar la lista de excluidos y admitidos que se adjunta como Anexo.

Seguidamente, la Comisión, a la vista de las solicitudes presentadas, y con base en la evaluación de los méritos establecidos en la convocatoria de aplicación, acuerda proponer como candidato seleccionado a:

D. Ruben Elez Lopez

Y como suplente/s a:

D. Abraham Gómez Rocha

D. Juan Carbone

Por los siguientes motivos (detallar la motivación de la propuesta):

Mayor adecuación entre la formación académica y el programa de investigación y conocimientos de informática adecuados para la plaza.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:45 horas del día de la fecha.

Vº Bº El Presidente

Antonio Guerrero Ortega

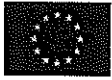
Digitally signed by
GUERRERO ORTEGA
ANTONIO - DNI
74931878V
Date: 2022.07.15
15:25:22 +02'00'

El Secretario

Consuelo Cid Tortuero

Firmado por CID TORTUERO
CONSUELO - DNI ***7079** el día
15/07/2022 con un certificado
emitido por AC Sector Público

Los miembros que constituyen la Comisión de selección deben abstenerse de participar cuando concurren en alguno de ellos alguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (BOE 2 de octubre de 2015)



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Universidad
de Alcalá



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
HACIENDA Y EMPLEO

ANEXO.- LISTA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Solicitudes admitidas a trámite.

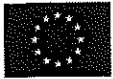
CARBONE, JUAN

GÓMEZ ROCHA, ABRAHAM

ELEZ LOPEZ, RUBÉN

Solicitudes excluidas (especificar motivos)

SACRISTÁN ROMERO, FRANCISCO (No ser menor de 30 años)



**Acta de la Comisión de Selección para la contratación de Jóvenes Investigadores
PROGRAMA INVESTIGO – Comunidad de Madrid**

<p>Acta de la reunión de la Comisión de Selección para valorar las solicitudes presentadas a la Convocatoria publicada en el Portal de Empleo I+D+i de la Comunidad de Madrid de referencia 43-UAH-INV publicada en fecha 01/07/2022 con cargo al Programa Investigo – Comunidad de Madrid</p>	<p>Presidente: Lourdes Gude Rodríguez Vocal: Eva Royo Cantabrana Secretario/a: Zoila Gándara Barreiro</p>
---	---

En Alcalá de Henares, siendo las 11:00 h horas del día 15 de julio de 2022 se constituye la Comisión de Selección integrada por los miembros referidos en las dependencias de la Facultad de Farmacia.

El Presidente abre la sesión y da lectura de la convocatoria que trae causa del proceso selectivo de referencia. La Comisión procede a la revisión de las solicitudes a fin de comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria de aplicación y acuerda aprobar la lista de excluidos y admitidos que se adjunta como Anexo.

Seguidamente, la Comisión, a la vista de las solicitudes presentadas, y con base en la evaluación de los méritos establecidos en la convocatoria de aplicación, acuerda proponer como candidato seleccionado a:

Dña. Laura Baeza Gutiérrez

Y como suplentes a:

1º D. Álvaro Nicolás Prieto; 2º D. Jorge Gómez Olivares

3º Dña. Patricia Brizuela Vicente; 4º D. Borja Durán García

Por los siguientes motivos (detallar la motivación de la propuesta):

La candidata seleccionada posee el perfil académico e investigador más adecuados al puesto ofertado.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:30 h horas del día de la fecha.

Vº Bº El Presidente

El Secretario

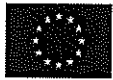
GUDE RODRIGUEZ
LOURDES - DNI
09010405V

Firmado digitalmente por: GUDE RODRIGUEZ LOURDES - DNI 09010405V
Nombre de reconocimiento (DN): cn=ES, o=UNIVERSIDAD DE ALCALÁ, ou=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO, ou=QUÍMICA ORGÁNICA Y QUÍMICA INORGÁNICA, ou=0901040557 A0504, serialNumber=OCES-09010405V, sn=GUDE RODRIGUEZ, givenName=LOURDES, cn=GUDE RODRIGUEZ LOURDES - DNI 09010405V
Fecha: 2022.07.15 11:54:19 +02'00'

GANDARA
BARREIRO
ZOILA - DNI
36163755G

Firmado digitalmente por
GANDARA
BARREIRO ZOILA -
DNI 36163755G
Fecha: 2022.07.15
11:55:58 +02'00'

Los miembros que constituyen la Comisión de selección deben abstenerse de participar cuando concurren en alguno de ellos alguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (BOE 2 de octubre de 2015)



ANEXO.- LISTA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Se han recibido un total de 31 inscripciones, de las cuales 7 contenían todos los campos en blanco (*registros incompletos*); 6 solicitudes se adecuaban en mayor o menor grado a las características del puesto ofertado (*solicitantes admitidos, se resaltan en amarillo*). Se han excluido 18 solicitudes por los motivos que se especifican al final del anexo.

Listado de inscritos

REFERENCIA	NOMBRE	APELLIDOS
102164	LAURA	GUZMÁN REY
108839	MARÍA	ORTIZ CABELLO
96545	LUCÍA	MARTÍN LOARTE
109066	ANA	MARTÍNEZ GÓMEZ
109121	MARIA	MIGUEL BRAVO
61349	MARTA	JAÉN CASTAÑO
97203	MANUEL	GIL CEBRIÁN
104088	MARISA	PARDINES
107669	JOSE MARIA	LANZA ARNAIZ
107401	CARLOS SERGIO	TONINELLI RODRÍGUEZ
108812	LAURA	CONTRERAS CASTILLO

Los miembros que constituyen la Comisión de selección deben abstenerse de participar cuando concurren en alguno de ellos alguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (BOE 2 de octubre de 2015)

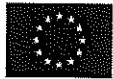


107756	JOSE ANTONIO	GARCÍA GARCÍA
98673	LUIS ÁNGEL	GUILLEM CALLEJO
108119	TANIA	CASTRO IGLESIAS
108541	ALEJANDRA YAIZA	HERNÁNDEZ BUENO
108565	LAURA	BAEZA GUTIERREZ
107937	BORJA	DURÁN GARCÍA
105317	ÁLVARO	NICOLÁS PRIETO
108230	ESTHER	CASTRO BALDOY
108111	PATRICIA	BRIZUELA VICENTE
104418	JORGE	GÓMEZ OLIVARES
108319	CRISTINA	CAMACHO RUBIO
60445	EMILIO	GARCIA JUAREZ
96892	IVÁN	HORCAJO PERIBÁÑEZ

Solicitudes admitidas a trámite.

Se resaltan en amarillo las 6 solicitudes que se consideran en el proceso de selección (admitidos), por cumplir requisitos del Programa Investigo, los requisitos de formación académica y por contar con trayectoria investigadora afín en la temática o en el área del proyecto a desarrollar.

Los miembros que constituyen la Comisión de selección deben abstenerse de participar cuando concurren en alguno de ellos alguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (BOE 2 de octubre de 2015)



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

SERVICIO PÚBLICO
DE EMPLEO ESPAÑOL
SEPE



Universidad
de Alcalá



Comunidad
de Madrid

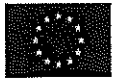
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
HACIENDA Y EMPLEO

Solicitudes excluidas (especificar motivos)

El resto de solicitudes se excluyen por distintos motivos: no cumplir requisito de edad, titulación distinta a la requerida, falta de experiencia investigadora o experiencia en líneas no relacionadas con las del proyecto a desarrollar.

Cada uno/a de los candidatos/as excluidos han recibido, cuando la plataforma permite el envío de notificaciones (*todos los casos excepto los 7 registros incompletos*), un correo informando al candidato/a sobre la causa de exclusión.

Los miembros que constituyen la Comisión de selección deben abstenerse de participar cuando concurren en alguno de ellos alguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (BOE 2 de octubre de 2015)



**Acta de la Comisión de Selección para la contratación de Jóvenes Investigadores
PROGRAMA INVESTIGO – Comunidad de Madrid**

<p>Acta de la reunión de la Comisión de Selección para valorar las solicitudes presentadas a la Convocatoria publicada en el Portal de Empleo I+D+i de la Comunidad de Madrid de referencia 44-UAH-INV publicada en fecha 30/06/2022 con cargo al Programa Investigo – Comunidad de Madrid</p>	<p>Presidente: Pedro Gullón Tosio Vocal: Manuel Franco Tejero Secretario/a: Julia Díez Escudero</p>
---	---

En Alcalá de Henares, siendo las 15:00 horas del día 14/07/2022 de julio de 2022 se constituye la Comisión de Selección integrada por los miembros referidos en las dependencias de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud de la Universidad de Alcalá.

El Presidente abre la sesión y da lectura de la convocatoria que trae causa del proceso selectivo de referencia. La Comisión procede a la revisión de las solicitudes a fin de comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria de aplicación y acuerda aprobar la lista de excluidos y admitidos que se adjunta como Anexo.

Seguidamente, la Comisión, a la vista de las solicitudes presentadas, y con base en la evaluación de los méritos establecidos en la convocatoria de aplicación, acuerda proponer como candidato seleccionado a:

D/Dña. Valeria Carolina Cuenca Cuenca

Y como suplente/s a:

D/Dña. Laro Gómez Marcos

Por los siguientes motivos (detallar la motivación de la propuesta): Adecuación del CV a la propuesta. Estudios específicos en salud pública y experiencia previa en un grupo de investigación con enfoque de salud pública.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 15:40 horas del día de la fecha.

Vº Bº El Presidente

Pedro Gullón Tosio

La Secretaria

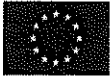
Julia Díez Escudero

GULLON
TOSIO
PEDRO -
05318156G

Firmado digitalmente por GULLON TOSIO PEDRO - 05318156G Fecha: 2022.07.14 15:42:19 +02'00'

Firmado por DIEZ ESCUDERO JULIA - ***7517** el día 14/07/2022 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Los miembros que constituyen la Comisión de selección deben abstenerse de participar cuando concurren en alguno de ellos alguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (BOE 2 de octubre de 2015)



ANEXO.- LISTA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Solicitudes admitidas a trámite.

Largo Gómez Marcos

Marta Pérez Díaz

María Celeste García-Frontini Nieto

Miriam Arnau Moyano

Pablo Herrera Nieto

Valeria Carolina Cuenca Cuenca

Solicitudes excluidas (especificar motivos)

Jared Sotelo Tascon (superar la edad de la convocatoria)



**Acta de la Comisión de Selección para la contratación de Jóvenes Investigadores
PROGRAMA INVESTIGO – Comunidad de Madrid**

Acta de la reunión de la Comisión de Selección para valorar las solicitudes presentadas a la Convocatoria publicada en el Portal de Empleo I+D+i de la Comunidad de Madrid de referencia 45-UAH-INV publicada en fecha 29/06/2022 con cargo al Programa Investigo – Comunidad de Madrid	Presidente: Fernando Cruz Roldán Vocal: Pedro Gil Jiménez Secretario/a: Ricardo Jiménez Martínez
---	--

En Alcalá de Henares, siendo las 8:30 horas del día 15 de julio de 2022 se constituye la Comisión de Selección integrada por los miembros referidos en las dependencias de la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Alcalá.

El Presidente abre la sesión y da lectura de la convocatoria que trae causa del proceso selectivo de referencia. La Comisión procede a la revisión de las solicitudes a fin de comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria de aplicación y acuerda aprobar la lista de excluidos y admitidos que se adjunta como Anexo.

Seguidamente, la Comisión, a la vista de las solicitudes presentadas, y con base en la evaluación de los méritos establecidos en la convocatoria de aplicación, acuerda proponer como candidata seleccionada a:

Dña. Nadia Belghazi Mohamed

Y como suplente a:

No se proponen suplentes

Por los siguientes motivos (detallar la motivación de la propuesta):

La candidata seleccionada cumple con los requisitos de titulación (Graduada en Criminalística) que ningún otro de los candidatos cumple. Además su perfil investigador es el requerido para la plaza ofertada en aspectos como el uso de lenguajes de programación o experiencia en procesado de imagen. Todo ello con un perfil criminalista como el pedido en la convocatoria.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 9:00 horas del día de la fecha.

Vº Bº El Presidente

El Secretario

Fernando Cruz Roldán

Ricardo Jiménez Martínez

Los miembros que constituyen la Comisión de selección deben abstenerse de participar cuando concurren en alguno de ellos alguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (BOE 2 de octubre de 2015)

Código Seguro De Verificación	IHMwuWhoddFyKf/Ip6aPgA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ricardo Jiménez Martínez	Firmado	15/07/2022 09:36:53
	Fernando Cruz Roldán	Firmado	15/07/2022 09:32:56
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/IHMwuWhoddFyKf/Ip6aPgA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





ANEXO.- LISTA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Solicitudes admitidas a trámite.

- Nadia Belghazi Mohamed

Solicitudes excluidas (especificar motivos)

- Marina Invernón Monedero. No cumple los requisitos de edad de la convocatoria. Edad superior a 30 años.
- Natalia Parera Sola. No cumple con los requisitos de titulación (Es criminóloga pero no criminalista). Además, no tiene el perfil técnico requerido al no contar con experiencia en programación o en procesado de imágenes o inteligencia artificial.
- Tania Castro Iglesias. No cumple los requisitos de titulación (Es graduada en Química) y su perfil no es técnico sino más bien científico. No tiene experiencia en programación o en otros entornos requeridos.
- Alba Sánchez Mendoza. Siendo Graduada en Psicología, su formación y experiencia están muy lejanos a lo pedido para el puesto ofertado. Ni siquiera aporta experiencia científica o tecnológica evaluable.
- Beatriz Garrucho Coello. Su formación y experiencia están en el campo de la Antropología siendo Graduada en Genética. El perfil se aleja de lo pedido en experiencia tecnológica. No cumple con la titulación pedida.
- Francisco Lastres Gómez. No cumple con el requisito de titulación (es graduado en Ciencias Ambientales). Aporta experiencia en lenguajes de programación como Python o R y en tratamiento digital de imágenes. Pero, en ningún caso, queda acreditada su experiencia en el ámbito criminalístico o forense.

Los miembros que constituyen la Comisión de selección deben abstenerse de participar cuando concurren en alguno de ellos alguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (BOE 2 de octubre de 2015)

Código Seguro De Verificación	IHMwuWhoddFyKf/Ip6aPgA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ricardo Jiménez Martínez	Firmado	15/07/2022 09:36:53
	Fernando Cruz Roldán	Firmado	15/07/2022 09:32:56
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/IHMwuWhoddFyKf/Ip6aPgA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





**Acta de la Comisión de Selección para la contratación de Jóvenes
Investigadores
PROGRAMA INVESTIGO – Comunidad de Madrid**

<p>Acta de la reunión de la Comisión de Selección para valorar las solicitudes presentadas a la Convocatoria publicada en el Portal de Empleo I+D+i de la Comunidad de Madrid de referencia 46-UAH-INV publicada en fecha 30.06.2022 con cargo al Programa Investigo – Comunidad de Madrid</p>	<p>Presidente: Mercedes Zurro de la Fuente Vocal: Manuel Ángel Fernández Rodríguez Secretario/a: Juan José Vaquero López</p>
---	--

En Alcalá de Henares, siendo las 12.55 horas del día 14 de julio de 2022 se constituye la Comisión de Selección integrada por los miembros referidos en las dependencias de la Universidad de Alcalá.

El Presidente abre la sesión y da lectura de la convocatoria que trae causa del proceso selectivo de referencia. La Comisión procede a la revisión de las solicitudes a fin de comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria de aplicación y acuerda aprobar la lista de excluidos y admitidos que se adjunta como Anexo.

Seguidamente, la Comisión, a la vista de las solicitudes presentadas, y con base en la evaluación de los méritos establecidos en la convocatoria de aplicación, acuerda proponer como candidato seleccionado a:

D/Dña. Sergio Torres Oya

Y como suplente/s a:

D/Dña. Diana Jiménez Gutiérrez

Por los siguientes motivos (detallar la motivación de la propuesta):

Mejor adecuación al puesto, mayor experiencia en síntesis orgánica y mejor expediente académico

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 13:15 horas del día de la fecha.

Vº Bº El Presidente

El Secretario

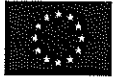
Mercedes Zurro de la Fuente

Juan José Vaquero López

Firmado por ZURRO
DE LA FUENTE,

VAQUERO LOPEZ
JUAN JOSE -
11699491N
Firmado digitalmente por
VAQUERO LOPEZ JUAN JOSE -
11699491N
Fecha: 2022.07.14 13:53:53
+0200'

Los miembros que constituyen la Comisión de selección deben abstenerse de participar cuando concurren en alguno de ellos alguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (BOE 2 de octubre de 2015)



ANEXO.- LISTA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Solicitudes admitidas a trámite.

Sergio Torres Oya

Ana Gimeno Navarro

Laura Guzmán Rey

Patricia Brizuela Vicente

José Antonio García García

Diana Jiménez Gutiérrez

Rocco Andrea Impossa

María Murillo Vidal

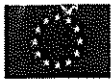
Pilar Fernández Serriñán

Laura Millán García

Solicitudes excluidas (especificar motivos)

Cristina Morejón Fernández (no presenta CV)

Celia Preinaldos (no presenta CV)



**Acta de la Comisión de Selección para la contratación de Jóvenes
Investigadores
PROGRAMA INVESTIGO – Comunidad de Madrid**

Acta de la reunión de la Comisión de Selección para valorar las solicitudes presentadas a la Convocatoria publicada en el Portal de Empleo I+D+i de la Comunidad de Madrid de referencia 47-UAH-INV publicada en fecha 30 de junio de 2022 con cargo al Programa Investigo – Comunidad de Madrid	Presidente: Dr. Christopher John Whiteoak Vocal: Dra. Marta Elena González Mosquera Secretario: Dr. Gerardo Javier Jiménez Pindado
---	--

En Alcalá de Henares, siendo las 11:00 horas del día 15 de julio de 2022 se constituye la Comisión de Selección integrada por los miembros referidos en las dependencias de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Alcalá de Henares.

El Presidente abre la sesión y da lectura de la convocatoria que trae causa del proceso selectivo de referencia. La Comisión procede a la revisión de las solicitudes a fin de comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria de aplicación y acuerda aprobar la lista de excluidos y admitidos que se adjunta como Anexo.

Seguidamente, la Comisión, a la vista de las solicitudes presentadas, y con base en la evaluación de los méritos establecidos en la convocatoria de aplicación, acuerda proponer como candidato seleccionado a:

D. Diego Jaraba Cabrera

Y como suplente a:

D. Jorge Gómez Olivares

Por los siguientes motivos: El D. Diego Jaraba Cabrera tiene la experiencia más adecuada de los candidatos inscritos. Ha estudiado un grado en química y tiene experiencia en su TFM que alinea muy bien con las tareas propuestas. Mientras, el D. Gómez Olivares tiene experiencia menos alineada, y por este motivo ha estado seleccionado como suplente. No proponemos otros suplentes por grado o experiencia que no esté alineado con la oferta.

Razones por el rechazo de los otros candidatos están los siguientes:

Nicole Ramirez Merced (En Formación)

Nivel Académico: Grado

Titulación: Química

Los miembros que constituyen la Comisión de selección deben abstenerse de participar cuando concurren en alguno de ellos alguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (BOE 2 de octubre de 2015)



Razón: Experiencia no alineado.

Vyacheslav Rakhmalov Rozumnyy (Sin Empleo)

Nivel Académico: Formación Profesional de Grado Superior

Titulación: Laboratorio de diagnóstico clínico

Razón: Grado y experiencia no alineados.

Alejandra Herrera (Sin Empleo)

Nivel Académico: Formación Profesional de Grado Superior

Titulación: Fabricación de productos farmacéuticos y afines

Razón: Grado y experiencia no alineados.

Pedro Luis Méndez Silva (Sin Empleo)

Nivel Académico: Grado

Titulación: Química

Nivel Académico: Master

Titulación: Ciencias Agroambientales y Agroalimentarias

Razón: Experiencia no alineado.

Andrea Huerta González (Empleado en el momento del solicitud)

Nivel Académico: Grado

Titulación: Química

Nivel Académico: Master

Titulación: Química

Razón: Empleado en el momento de solicitud, no cumplir con los requisitos

Marta García Bombín (En Formación)

Nivel Académico: Grado

Titulación: Química

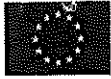
Razón: Experiencia no alineado.

Alejandro Cabrera Gallardo (Sin Empleo)

Nivel Académico: Grado

Titulación: Física

Los miembros que constituyen la Comisión de selección deben abstenerse de participar cuando concurren en alguno de ellos alguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (BOE 2 de octubre de 2015)



Nivel Académico: Master

Especialidad: Nanotecnología

Razón: Grado y experiencia no alineados.

Jorge Gómez Olivares (Sin Empleo)

Nivel Académico: Grado

Titulación: Química

Nivel Académico: Master

Titulación: Química

Elegido como suplente.

Diego Jaraba Cabrera (Sin Empleo)

Nivel Académico: Grado

Titulación: Química

Nivel Académico: Master

Titulación: Química

Elegido

Javier Álvarez Muñoz (Sin Empleo)

Nivel Académico: Formación Profesional de Grado Superior

Titulación: Química ambiental

Razón: Grado y experiencia no alineados.

Emilio García Juárez (Sin Empleo)

Nivel Académico: Formación Profesional de Grado Superior

Titulación: Salud ambiental

Nivel Académico: Grado

Titulación: Ciencia y Tecnología de los Alimentos

Razón: Grado y experiencia no alineados.

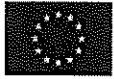
Rocío Santacruz Sampalo (Empleado)

Nivel Académico: Formación Profesional de Grado Superior

Titulación: Laboratorio de diagnóstico clínico

Razón: Grado y experiencia no alineados.

Los miembros que constituyen la Comisión de selección deben abstenerse de participar cuando concurren en alguno de ellos alguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (BOE 2 de octubre de 2015)



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Universidad
de Alcalá



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
HACIENDA Y EMPLEO

Samuel Guzmán Punzón --

Nivel Académico: Grado

Titulación: Química

Razón: Experiencia no alineado.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:30 horas del día de la fecha.

Vº Bº El Presidente

El Secretario

WHITEOAK
CHRISTOPHER
JOHN -
Y1704962D

Digitally signed by
WHITEOAK
CHRISTOPHER JOHN
- Y1704962D
Date: 2022.07.15
12:33:05 +02'00'

JIMENEZ
PINDADO
GERARDO
JAVIER - DNI
51648028X

Firmado
digitalmente por
JIMENEZ PINDADO
GERARDO JAVIER -
DNI 51648028X
Fecha: 2022.07.15
11:58:24 +02'00'

Dr Christopher John Whiteoak

Dr. Gerardo Javier Jiménez Pindado

Los miembros que constituyen la Comisión de selección deben abstenerse de participar cuando concurren en alguno de ellos alguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (BOE 2 de octubre de 2015)



ANEXO.- LISTA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Solicitudes admitidas a trámite.

Nicole Ramirez Merced

Vyacheslav Rakhmalov Rozumnyy

Alejandra Herrera

Pedro Luis Méndez Silva

Andrea Huerta González

Marta García Bombín

Alejandro Cabrera Gallardo

Jorge Gómez Olivares

Diego Jaraba Cabrera

Javier Álvarez Muñoz

Emilio García Juárez

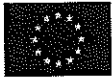
Rocío Santacruz Sampalo

Samuel Guzmán Punzón

Solicitudes excluidas (especificar motivos).

-

Los miembros que constituyen la Comisión de selección deben abstenerse de participar cuando concurren en alguno de ellos alguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (BOE 2 de octubre de 2015)



**Acta de la Comisión de Selección para la contratación de Jóvenes
Investigadores
PROGRAMA INVESTIGO – Comunidad de Madrid**

<p>Acta de la reunión de la Comisión de Selección para valorar las solicitudes presentadas a la Convocatoria publicada en el Portal de Empleo I+D+i de la Comunidad de Madrid de referencia 48-UAH-INV publicada en fecha 30/06/22 con cargo al Programa Investigo – Comunidad de Madrid</p>	<p>Presidente: Beatriz Jurado Sánchez Vocal: Miguel Ángel López Gil Secretario/a: Jesús Alberto Escarpa Miguel</p>
---	--

En Alcalá de Henares, siendo las 10 horas del día 14 de julio de 2022 se constituye la Comisión de Selección integrada por los miembros referidos en las dependencias de seminario edificio polivalente.

El Presidente abre la sesión y da lectura de la convocatoria que trae causa del proceso selectivo de referencia. La Comisión procede a la revisión de las solicitudes a fin de comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria de aplicación y acuerda aprobar la lista de excluidos y admitidos que se adjunta como Anexo.

Seguidamente, la Comisión, a la vista de las solicitudes presentadas, y con base en la evaluación de los méritos establecidos en la convocatoria de aplicación, acuerda proponer como candidato seleccionado a:

D/Dña. Brandon Steven Linian Huatay

Y como suplente/s a:

D/Dña. Guillermo Sánchez Esteban, María Murillo Vidal, Iván Horcajo Periañez, Silvia Cantaragiu

Por los siguientes motivos (detallar la motivación de la propuesta): Mejor adecuación del CV a la propuesta

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11 horas del día de la fecha.

Vº Bº El Presidente

El Secretario

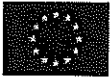
JURADO
SANCHEZ
BEATRIZ -
26042834A
Firmado digitalmente por
JURADO SANCHEZ
BEATRIZ -
26042834A
Fecha: 2022.07.14
11:38:00 +02'00'

Beatriz Jurado Sánchez

ESCARPA MIGUEL
JESUS ALBERTO
DNI 08982375R
Firmado digitalmente por
ESCARPA MIGUEL JESUS
ALBERTO - DNI 08982375R
Fecha: 2022.07.14 11:44:29
+02'00'

Jesús Alberto Escarpa Miguel

Los miembros que constituyen la Comisión de selección deben abstenerse de participar cuando concurren en alguno de ellos alguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (BOE 2 de octubre de 2015)



ANEXO.- LISTA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Solicitudes admitidas a trámite.

Brandon Steven Linian Huatay

Guillermo Sánchez Esteban

Maria Murillo Vidal

Iván Horcajo Perriáñez

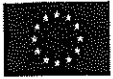
Silvia Cantaragiu

Laura Contreras Castillo

Sergio Ramirez Barroso

Solicitudes excluidas (especificar motivos)

La referencia 92322 no presenta CV ni datos asociados, por lo que se ha excluido



**Acta de la Comisión de Selección para la contratación de Jóvenes
Investigadores
PROGRAMA INVESTIGO – Comunidad de Madrid**

Acta de la reunión de la Comisión de Selección para valorar las solicitudes presentadas a la Convocatoria publicada en el Portal de Empleo I+D+i de la Comunidad de Madrid de referencia 49-UAH-INV publicada en fecha 1/7/2022 con cargo al Programa Investigo – Comunidad de Madrid	Presidente: Maria Luisa Marina Alegre Vocal: María Castro Puyana Secretario/a: Merichel Plaza del Moral
--	---

En Alcalá de Henares, siendo las 8,30 horas del día 15 de julio de 2022 se constituye la Comisión de Selección integrada por los miembros referidos en las dependencias del Departamento de Química Analítica, Química Física e Ingeniería Química de la Universidad de Alcalá.

El Presidente abre la sesión y da lectura de la convocatoria que trae causa del proceso selectivo de referencia. La Comisión procede a la revisión de las solicitudes a fin de comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria de aplicación y acuerda aprobar la lista de excluidos y admitidos que se adjunta como Anexo.

Seguidamente, la Comisión, a la vista de las solicitudes presentadas, y con base en la evaluación de los méritos establecidos en la convocatoria de aplicación, acuerda proponer como candidato seleccionado a:

Dña. ANDREA SÁNCHEZ ELVIRA

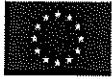
Y como suplente/s a:

- 1) Dña. Blanca Pardo de Donlebún Iglesias
- 2) Dña. Esther Castro Baldoy
- 3) Dña. Marina Romero
- 4) D. Pablo Gómez

Por los siguientes motivos (detallar la motivación de la propuesta):

Entre las 24 solicitudes admitidas se priorizaron aquellas en las que los candidatos habían realizado estudios específicos de máster en el área de Química, la Ciencia y Tecnología de los Alimentos o la Biotecnología (11 candidatos):

Los miembros que constituyen la Comisión de selección deben abstenerse de participar cuando concurren en alguno de ellos alguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (BOE 2 de octubre de 2015)



Referencia	Nombre	Grado	Máster
108084	Rafael Liñán	Química	Nuevos alimentos
107607	Andrea Sánchez Elvira	Bioquímica	Biotecnología
109226	Blanca Pardo de Donlebún Iglesias	Alimentos	Nuevos alimentos
107518	Pablo Gómez	Alimentos	Nuevos alimentos
108230	Esther Castro Baldoy	Bioquímica	Biotecnología
108746	Marina Romero	Alimentos	Nuevos alimentos
108812	Laura Contreras Castillo	Química	Calidad y seguridad alimentaria
95435	Raúl Diaz Merino	Química	Química
107401	Carlos Sergio Toninelli Rodríguez	Química	Química
92289	Noelia López López	Química	Química
90566	Andrés Orduña Cuevas	Alimentos	Nuevos alimentos

De entre estos 11 candidatos se priorizó a aquellos que habían obtenido las calificaciones más altas en el grado (4 de ellos no confirmaron su calificación).

Se procedió a contactar telefónicamente con los 7 candidatos restantes con el fin de confirmar su disponibilidad para incorporarse al contrato. Una vez constatado que algunos de los candidatos ya habían sido seleccionados para un puesto de trabajo manifestando su imposibilidad de incorporarse al contrato, se seleccionó a Dña. Andrea Sánchez Elvira y como suplentes a Blanca Pardo de Donlebún Iglesias, Esther Castro Baldoy, Marina Romero y Pablo Gómez teniendo en cuenta la adecuación de su formación académica y el programa de investigación, los estudios específicos relacionados con el programa y la nota académica de grado.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 9,10 horas del día de la fecha.

Vº Bº El Presidente

MARINA
ALEGRE MARIA
LUISA - DNI
08953983Z

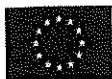
Maria Luisa Marina Alegre

El Secretario

PLAZA DEL
MORAL
MERICHEL -
03128239D

Merichel Plaza del Moral

Firmado digitalmente
por PLAZA DEL
MORAL MERICHEL -
03128239D
Fecha: 2022.07.15
09:14:37 +02'00'



ANEXO.- LISTA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Solicitudes admitidas a trámite.

Referencia	Nombre
60445	Emilio García Juárez
87780	Pedro Luis Méndez Silva
90566	Andrés Orduña Cuevas
92289	Noelía López López
95435	Raúl Díaz Merino
96892	Iván Horcajo Peribáñez
97203	Manuel Gil Cebrián
102164	Laura Guzmán Rey
103606	Aitana Ajona Jover
104053	Marina Canivell Peón
107401	Carlos Sergio Toninelli Rodríguez
107518	Pablo Gómez
107607	Andrea Sánchez Elvira
108084	Rafael Liñán
108119	Tania Castro Iglesias
108162	José Antonio Pulido Almagro
108230	Esther Castro Baldoy
108746	Marina Romero
108812	Laura Contreras Castillo
108839	María Ortiz Cabello
108954	Angie Garrido
109090	Alejandro Escudero Motos
109121	María Miguel Bravo
109226	Blanca Pardo de Donlebún Iglesias

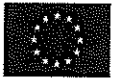
Solicitudes excluidas (especificar motivos)

De las 52 solicitudes recibidas, en 7 de ellas no se pudo acceder al CV: números de referencia 108487, 108498, 91720, 108654, 108886, 106838 y 109705.

De las restantes 45 solicitudes, 21 de ellas no poseían la titulación de grado requerida en la oferta por lo que fueron excluidas:

Referencia	Nombre	Titulación
109154	Esemel N. Valles Germán	Ambientales
101342	Jorge Comendador Nieto	Ambientales

Los miembros que constituyen la Comisión de selección deben abstenerse de participar cuando concurren en alguno de ellos alguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (BOE 2 de octubre de 2015)



108463	Alicia Hinojosa Aguayo	Ambientales
78928	Soraya Tadrissi	Biología
79497	Laura Gómez Ruiz	Biología
107974	María Isabel Torices Gómez	Biología
61349	Marta Jaen Castaño	Biología
96545	Lucía Martín Loarte	Biología
104821	Silvia Gabriela Cantagiu	Biología
109018	María Martos Elvira	Biología
108907	Carmen Delgado	Biología
109489	Rocío Sánchez León	Biología
108710	Laro Gómez	Biología sanitaria
109434	Beatriz Garrucho Coello	Genética
63524	Teresa Sigüenza Andrés	Nutrición
108762	Elena Torrego Moreno	Nutrición
109167	Pablo Gallego Lobillo	Nutrición
59758	María Pérez Jiménez	Nutrición
81936	Alicia Román San Martín	Nutrición
109166	Laura Parro Lorente	Nutrición
107839	Mario de la Fuente Rivero	Técnico

Los miembros que constituyen la Comisión de selección deben abstenerse de participar cuando concurren en alguno de ellos alguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (BOE 2 de octubre de 2015)



**Acta de la Comisión de Selección para la contratación de Jóvenes
Investigadores
PROGRAMA INVESTIGO – Comunidad de Madrid**

Acta de la reunión de la Comisión de Selección para valorar las solicitudes presentadas a la Convocatoria publicada en el Portal de Empleo I+D+i de la Comunidad de Madrid de referencia 50-UAH-INV publicada en fecha 01/07/2022 con cargo al Programa Investigo – Comunidad de Madrid	Presidente: MERICHEL PLAZA DEL MORAL Vocal: M ^a CONCEPCIÓN GARCÍA LÓPEZ Secretario/a: MARÍA CASTRO PUYANA
--	--

En Alcalá de Henares, siendo las 10 horas del día 14 de julio de 2022 se constituye la Comisión de Selección integrada por los miembros referidos en las dependencias del Departamento de Química Analítica, Química Física e Ingeniería Química.

El Presidente abre la sesión y da lectura de la convocatoria que trae causa del proceso selectivo de referencia. La Comisión procede a la revisión de las solicitudes a fin de comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria de aplicación y acuerda aprobar la lista de excluidos y admitidos que se adjunta como Anexo.

Seguidamente, la Comisión, a la vista de las solicitudes presentadas, y con base en la evaluación de los méritos establecidos en la convocatoria de aplicación, acuerda proponer como candidato seleccionado a:

D Roberto Carlos Tejedor Ajenjo

Y como suplente/s a:

Dña. Laura María Vega Gómez

D Pablo Gómez García

Dña. Blanca Pardo de Donlebún Iglesias

Por los siguientes motivos (detallar la motivación de la propuesta):

El candidato seleccionado, D. Roberto Carlos Tejedor Ajenjo) es graduado en Ciencia y Tecnología de Alimentos (2020) y en 2021 realizó el Máster en Ciencia y Tecnología de los Alimentos. Cuenta con experiencia, tanto en su trabajo Fin de Grado como en el de Máster, en la extracción de compuestos bioactivos (compuestos fenólicos y fitoesteroles) de fuentes naturales mediante la utilización de técnicas de extracción avanzadas (extracción con líquidos presurizados y extracción con fluidos supercríticos). Además, tiene experiencia en la

Los miembros que constituyen la Comisión de selección deben abstenerse de participar cuando concurren en alguno de ellos alguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (BOE 2 de octubre de 2015)



caracterización de los compuestos bioactivos mediante técnicas analíticas como HPLC y TLC. Por todo ello, se considera que se adapta muy bien a las funciones a realizar durante este contrato que es el desarrollo de nuevas estrategias medioambientalmente sostenibles para la obtención de compuestos bioactivos a partir de residuos de la industria agroalimentaria. Los candidatos suplentes también presentan experiencia en trabajar con compuestos bioactivos.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12 horas del día de la fecha.

Vº Bº El Presidente

El Secretario

PLAZA DEL
MORAL
MERICHEL -
03128239D

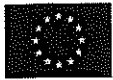
Firmado digitalmente
por PLAZA DEL
MORAL MERICHEL -
03128239D
Fecha: 2022.07.14
12:20:32 +02'00'

Merichel Plaza del Moral

CASTRO
PUYANA
MARIA -
03123744E

Firmado digitalmente por
CASTRO PUYANA MARIA -
03123744E
Nombre de reconocimiento (DN):
c=ES,
serialNumber=IDCES-03123744E,
givenName=MARIA, sn=CASTRO
PUYANA, cn=CASTRO PUYANA
MARIA - 03123744E
Fecha: 2022.07.14 13:04:05
+02'00'

María Castro Puyana



ANEXO.- LISTA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Solicitudes admitidas a trámite.

Roberto Carlos Tejedor Ajenjo

Laura María Vega Gómez

Pablo Gómez García

Blanca Pardo de Donlebún Iglesias

Solicitudes excluidas (especificar motivos)

Cristina Rojas Valles (no presenta experiencia en técnicas de extracción y técnicas cromatográficas)

Pedro Luis Méndez Silva (no presenta experiencia en técnicas de extracción y técnicas cromatográficas)

Andrés Orduña Cuevas (no presenta experiencia en técnicas de extracción y técnicas cromatográficas)

Emilio García Juárez (Es mayor de 30 años)

María Pérez Jiménez (no tiene ninguna de las titulaciones solicitadas)

Raúl Días Merino (no presenta experiencia en técnicas de extracción y técnicas cromatográficas)

Naia Barandica Pérez (no presenta experiencia en técnicas de extracción y técnicas cromatográficas)

Laura Contreras Castillo (no presenta experiencia en técnicas de extracción y técnicas cromatográficas)

Laura Guzmán Rey (no presenta experiencia en técnicas de extracción y técnicas cromatográficas)

Laro Gómez Marcos (no tiene ninguna de las titulaciones solicitadas)

Teresa Sigüenza Andrés (vive fuera de Madrid)

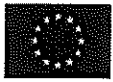
Manuel Gil Cebrián (no presenta experiencia en técnicas de extracción y técnicas cromatográficas)

María Miguel Bravo (no presenta experiencia en técnicas de extracción y técnicas cromatográficas)

Lucía Martín Loarte (no tiene ninguna de las titulaciones solicitadas)

Pablo Gallego Lobillo (no tiene ninguna de las titulaciones solicitadas)

Los miembros que constituyen la Comisión de selección deben abstenerse de participar cuando concurren en alguno de ellos alguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (BOE 2 de octubre de 2015)



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

SERVICIO PÚBLICO
DE EMPLEO
SEPE



Universidad
de Alcalá



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
HACIENDA Y EMPLEO

Alejandro Escudero Motos (no presenta experiencia en técnicas de extracción y técnicas cromatográficas)

Marta Pérez Díaz (no tiene ninguna de las titulaciones solicitadas)

María Ortiz Cabello (no presenta experiencia en técnicas de extracción y técnicas cromatográficas)

Laura Parro (no tiene ninguna de las titulaciones solicitadas)

Víctor Ruiz López (no tiene ninguna de las titulaciones solicitadas)

Los miembros que constituyen la Comisión de selección deben abstenerse de participar cuando concurren en alguno de ellos alguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (BOE 2 de octubre de 2015)